



FUNDACIÓN
pro mujer IFD

ESTADOS FINANCIEROS al 30 de junio 2025

www.promujer.org.bo



Esta entidad es supervisada por ASFI.



FUNDACIÓN
pro mujer IFD

DIRECTORIO

DIRECTOR TITULAR- PRESIDENTE	Juan Gerardo Garrett Mendieta
DIRECTOR TITULAR -VICEPRESIDENTE	Adolfo Diaz Valdez
DIRECTOR TITULAR- SECRETARIO	Julio Daniel Delgado Mérida
DIRECTOR TITULAR - VOCAL	Rolando Miguel Schmidt
DIRECTOR TITULAR - VOCAL	Rafael Ramos Álvarez
DIRECTOR SUPLENTE	Gloria Amelia Ruiz Gutiérrez
DIRECTOR SUPLENTE	María Cruz Pemán

FISCALIZADORES INTERNOS

Fiscalizador Interno Titular	Edwin Ronald Franco García
Fiscalizador Interno Suplente	Juan Carlos Orellana Aldunate

REPRESENTANTES DEL CAPITAL FUNDACIONAL

Representante del Capital Fundacional	María Cecilia Campero Iturralde
Representante del Capital Fundacional	María del Carmen Correa Cabris
Representante del Capital Fundacional	Claudia Rosela Cordero Lorenzetti
Representante del Capital Fundacional	Roberto Alfredo Ewel Palenque
Representante del Capital Fundacional	Rolando Miguel Schmidt

PLANTEL EJECUTIVO

Gerente General	Marcelo Antonio Mallea Castillo
Gerente Nacional de Educación y Sostenibilidad	Zaida Albino Loroño
Gerente Nacional de Gestion Integral de Riesgos	Rodny Marcelo Alvarez Vásquez
Gerente Nacional de Finanzas	Oscar Luis Cabrera Terán
Gerente Nacional de Operaciones	Rodrigo Cándia Torrico
Gerente Nacional de Auditoría Interna	Ricardo Gonzalo Cardozo Daza
Gerente Nacional de Recursos Humanos	Sandra Nieves Casanova García Sanjines
Gerente Nacional de Administracion y Contabilidad	Patricia Crespo Vidaurre
Gerente Nacional de Operaciones Tecnológicas	Alex Franz Espinar Capriles
Gerente Nacional de Negocios	José Andrés Fabbri Zeballos
Gerente Nacional De Cumplimiento y Conformidad Regulatoria	Claudia Hannady Pérez Harb Velarde
Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos	Gabriel Rolando Reyes Delgado
Gerente Nacional de Tecnología de la Información	Patricia Grisel Soto Parrado De La Serna

GERENTES REGIONALES

Gerente de Sucursal Beni - Pando	Juan Javier Velasquez Carreño
Gerente de Sucursal Cochabamba	Erwin Salazar Cabrera
Gerente de Sucursal El Alto	María Victoria Candia Lino
Gerente de Sucursal Oruro	Patricia Micaela Fernández Bascopé
Gerente de Sucursal Santa Cruz	Luis Gabriel Castro Rios
Gerente de Sucursal Sucre	Magdalena Colque García
Gerente de Sucursal Potosí (a.i.)	Magdalena Colque García
Gerente de Sucursal Tarija (a.i.)	Herlans Fernando Romero Velasquez

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2025 Bs	2024 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	185,186,244	116,904,017
Inversiones temporarias	8 c)	38,771,194	35,780,233
Cartera	8 b)	1,254,153,723	1,257,219,259
Cartera vigente		1,096,283,455	1,122,271,505
Cartera vencida		9,704,695	10,645,199
Cartera en ejecución		25,967,305	28,608,620
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		80,887,391	68,198,411
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		1,502,892	3,019,948
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		4,720,853	3,393,439
Productos devengados por cobrar		111,422,862	91,541,054
Provisión para cartera incobrable	8 b.8)	(76,335,730)	(70,458,917)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	11,170,540	8,004,896
Bienes realizables	8 e)	1,131,641	960,983
Inversiones permanentes	8 c)	85,148,042	85,148,042
Bienes de uso	8 f)	11,829,687	13,115,342
Otros activos	8 g)	4,804,699	4,222,720
Total del activo		1,592,195,770	1,521,355,492
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 i)	149,693,576	214,781,716
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	535,906,399	552,241,260
Otras cuentas por pagar	8 l)	46,177,181	40,972,007
Provisiones	8 m)	22,484,878	22,288,398
Valores en circulación	8 n)	604,778,044	460,875,205
Obligaciones subordinadas	8 o)	34,350,021	34,357,167
Obligaciones con empresas públicas	8 p)	-	-
Total del pasivo		1,393,390,099	1,325,515,753
PATRIMONIO			
Capital social	9	179,363,163	174,718,004
Reservas	9	20,117,528	18,956,238
Resultados acumulados	9	(675,020)	2,165,497
Total del patrimonio		198,805,671	195,839,739
Total del pasivo y patrimonio		1,592,195,770	1,521,355,492
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)	13,561,293	13,590,281
CUENTAS DE ORDEN	8 x)	1,550,333,918	1,549,219,167

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Antonio Mallea Castillo
Gerente General

Patricia Crespo Vidaurre
Gerente Nacional de Administración
y Contabilidad

Nelson Saravia Álvarez
Sub Gerente de Contabilidad

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2025 Bs	2024 Bs
Ingresos financieros	8 a)	149,609,658	149,479,375
Gastos financieros	8 a)	36,036,389	32,483,498
Resultado financiero bruto		113,573,269	116,995,877
Otros ingresos operativos	8 t)	3,900,627	677,192
Otros gastos operativos	8 t)	12,787,780	3,131,006
Resultado de operación bruto		104,686,116	114,542,063
Recuperación de activos financieros	8 r)	34,008,314	56,321,267
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	55,138,174	87,407,638
Resultado de operación después de incobrables		83,556,256	83,455,692
Gastos de administración	8 v)	80,738,230	81,196,549
Resultado de operación neto		2,818,026	2,259,143
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		2,818,026	2,259,143
Ingresos extraordinarios	8 u)	154,865	700
Gastos extraordinarios	8 u)	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		2,972,891	2,259,843
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	41,584	-
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	48,543	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		2,965,932	2,259,843
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		2,965,932	2,259,843
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	2.3 o)	-	-
Resultado neto del ejercicio		2,965,932	2,259,843

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Antonio Mallea Castillo
Gerente General

Patricia Crespo Vidaurre
Gerente Nacional de Administración
y Contabilidad

Nelson Saravia Álvarez
Sub Gerente de Contabilidad

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y DE 2024

(Expresado en Bolivianos)

	Capital Pagado Bs	Reserva Legal Bs	Reservas Otras Reservas Obligatorias Bs	Total Reservas Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Patrimonio Bs
Saldos al 1° de enero de 2024	171,011,581	10,101,126	7,928,507	18,029,633	992,076	190,033,290
Constitución de Reservas y Capitalización de utilidades acumuladas provenientes del resultado correspondiente a la gestión 2023 según Acta 679/2024 de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 27 de febrero de 2024.	3,706,423	463,303	463,302	926,605	(4,633,028)	-
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2024	-	-	-	-	2,259,843	2,259,843
Saldos al 30 de junio de 2024	174,718,004	10,564,429	8,391,809	18,956,238	(1,381,109)	192,293,133
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-	3,546,606	3,546,606
Saldos al 31 de diciembre de 2024	174,718,004	10,564,429	8,391,809	18,956,238	2,165,497	195,839,739
Constitución de Reservas y Capitalización de utilidades acumuladas provenientes del resultado correspondiente a la gestión 2024 según Acta 1342/2025 de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados celebrada en fecha 24 de abril de 2025.	4,645,159	580,645	580,645	1,161,290	(5,806,449)	-
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2025	-	-	-	-	2,965,932	2,965,932
Saldos al 30 de junio de 2025	179,363,163	11,145,074	8,972,454	20,117,528	(675,020)	198,805,671

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Antonio Mallea Castillo
Gerente General

Patricia Crespo Vidaurre
Gerente Nacional de Administración
y Contabilidad

Nelson Saravia Álvarez
Sub Gerente de Contabilidad

CONTENIDO

1. Estado de situación patrimonial
2. Estado de ganancias y pérdidas
3. Estado de cambios en el patrimonio neto
4. Estado de flujo de efectivo
6. Notas a los estados financieros

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs Bolivianos
USD Dólar estadounidense
UFV Unidad de Fomento a la Vivienda



FUNDACIÓN PRO MUJER IFD
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2025 Bs	2024 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado neto del ejercicio	9)	2,965,932	5,806,449
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados	8 b)	(106,131,227)	(84,455,825)
Cargos devengados no pagados		37,568,346	45,673,292
Provisiones para incobrables		16,872,635	28,132,891
Provisiones para desvalorización		554,013	1,420,636
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	8 l)	7,685,119	7,295,087
Provisión de vacaciones	8 l)	397,772	838,343
Provisión para impuestos y otras cuentas por pagar	8 l)	-	1,636,696
Depreciaciones y amortizaciones	8 v)	1,342,322	5,866,619
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio		(38,745,088)	12,214,188
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio			
devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos	8 b)	86,110,826	45,491,770
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		106,780	538,843
Obligaciones con el público	8 i)	(5,794,551)	(4,053,790)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	(8,734,433)	(6,536,376)
Obligaciones por valores en circulación	8 n)	(31,087,141)	(48,207,749)
Obligaciones subordinadas		(57,167)	(28,583)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas		(4,399,764)	2,507,223
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones		(2,877,717)	(7,683,023)
Provisiones		271,012	1,001,562
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		(5,207,243)	(4,755,935)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	8 i)	3,086,229	(1,170,326)
Depósitos a plazo hasta 360 días	8 i)	18,642,647	(43,119,772)
Depósitos a plazo por más de 360 días	8 i)	(133,436,190)	46,978,735
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
a corto plazo	8 k)	(25,228,474)	8,223,677
a mediano y largo plazo	8 k)	61,672,877	6,093,478
Otras operaciones de intermediación			
Obligaciones con instituciones fiscales		-	(18)
Incremento (disminución) de colocaciones			
Créditos colocados en el ejercicio			
a corto plazo	8 b)	(243,328,305)	(731,560,492)
a mediano y largo plazo - más de 1 año	8 b)	(219,945,904)	(400,683,322)
Créditos recuperados en el ejercicio	8 b)	470,508,506	1,011,553,177
Flujo neto en actividades de intermediación		(68,028,614)	(103,684,863)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Incremento (disminución) de préstamos y financiamientos			
Títulos valores en circulación	8 n)	145,840,549	9,344,128
Flujo neto en actividades de financiamiento		145,840,549	9,344,128
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Incremento (disminución) neto en:			
Inversiones temporarias	8 c)	(3,037,446)	39,603,663
Inversiones permanentes	8 c)	-	(243,200)
Bienes realizables		(646,373)	(1,445,685)
Bienes de uso	8 f)	1,015,607	(3,687,837)
Bienes diversos	8 g)	(1,321,002)	(144,431)
Cargos diferidos	8 g)	(333,251)	(1,083,123)
Flujo neto en actividades de inversión		(4,322,465)	32,999,387
(Incremento) disminución de fondos durante el ejercicio		68,282,227	(66,097,283)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		116,904,017	183,001,300
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8 a)	185,186,244	116,904,017

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Antonio Mallea Castillo
Gerente General

Patricia Crespo Vidaurre
Gerente Nacional de Administración
y Contabilidad

Nelson Saravia Álvarez
Sub Gerente de Contabilidad



FUNDACIÓN PRO MUJER IFD NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN - DATOS GENERALES DE LA FUNDACIÓN

1.1 Organización de la Fundación:

De acuerdo con la Resolución Prefectural N° 435 de 13 de mayo de 2008, se le otorga el Reconocimiento de Personalidad Jurídica de Fundación Pro Mujer IFD (en adelante también "Fundación") como organización no gubernamental sin fines de lucro.

Fundación Pro Mujer IFD inicia sus operaciones a partir del 1° de octubre de 2011, naciendo de la separación de Pro Mujer Inc. (Programas para la Mujer Bolivia), Institución que se queda únicamente con programas de salud y capacitación a partir de esa fecha, traspasando a la Fundación, la cartera de créditos, pasivos financieros y el 50% del patrimonio.

La predecesora Pro Mujer Inc., institución no regulada y sin fines de lucro (ONG), inició operaciones en 1990 en la ciudad de El Alto - La Paz, ofreciendo servicios integrales tales como salud, capacitación, microcrédito y micro-ahorro principalmente en zonas periurbanas.

La Fundación tiene por objeto la realización de operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios financieros de contenido social a pequeños y micro prestatarios, en especial a mujeres y grupos de mujeres que viven en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social o económica para mejorar sus condiciones de vida personal y familiar, como Institución Financiera de Desarrollo (IFD), incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

El 17 de diciembre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó la Licencia de Funcionamiento - ASFI/017/2017, conforme a la Resolución ASFI /1325/2017 del 15 de noviembre de 2017, que dispone otorgar Licencia de Funcionamiento para realizar a nivel nacional operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios. La Licencia de Funcionamiento de la institución es otorgada para que inicie sus operaciones desde el 11 de febrero de 2018 bajo la denominación Fundación Pro Mujer Institución Financiera de Desarrollo con la sigla Fundación Pro Mujer IFD.

La Fundación tiene como mandato convertirse en una plataforma sostenible de gran escala que proporciona recursos y herramientas relevantes y transformadoras a mujeres a lo largo de sus vidas, empoderando a mujeres de escasos recursos para que alcancen su potencial máximo a través de la prestación de servicios financieros con un enfoque integral que incluye la gestión social.

El domicilio legal de la Fundación es en la Avenida Hernando Siles N° 5411, calle 8, Zona Obrajes, de la ciudad de La Paz. Fundación Pro Mujer IFD tiene cobertura y participación en todas las ciudades del país, cuenta con una oficina nacional, ocho regionales, cuarenta y ocho agencias a nivel nacional y tres oficinas feriales:

Ubicación	Oficina Central	Sucursal	Agencia Urbana	Agencia Rural	Oficina Ferial	Total
La Paz	1		3	2		6
El Alto - La Paz		1	7	1	1	10
Santa Cruz			11	3		15
Cochabamba		1	4	1	1	7
Chuquisaca		1	2			3
Tarja		1	3			4
Potosí		1	3	1	1	5
Oruro		1	4	1		6
Pando			1			1
Beni		1	2			3
Total	1	8	39	9	3	60

Al 30 de junio de 2025, no se realizaron aperturas, cierres o traslados de ningún tipo de Punto de Atención Financiera (PAF).

Número de empleados

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Fundación tiene el siguiente número de empleados:

2025	2024
774	792

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la Fundación

Al 30 de junio de 2025, la cartera bruta de créditos directos alcanzó a Bs1,219 millones, representando un 7.8% de variación positiva en relación con junio de 2024. La calidad de la cartera refleja 3.4% de mora en PAR 30 días respecto de las colocaciones brutas y la cobertura de la cartera en mora es de 211.6% (considerando las provisiones específicas y genéricas).

A pesar del panorama adverso generado por la coyuntura económica y política nacional, el desempeño financiero de la entidad mostró una mejora en los indicadores de rentabilidad en comparación con la gestión 2024. Al cierre de junio del 2025, se alcanzaron niveles superiores, registrándose un ROA de 0,4% y un ROE de 3%, reflejando una gestión resiliente frente a los desafíos del entorno.

Fundación Pro Mujer IFD al 31 de mayo de 2025, cuenta con una participación de mercado del 15.3% considerando el mercado de instituciones afiliadas a FINRURAL (Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo).

Operaciones o servicios discontinuados o reestructuración

La Fundación mantiene su estrategia a corto plazo y no se ha discontinuado productos o servicios al 30 de junio de 2025.

La planificación realizada por la Fundación tiene como objetivo enfocarse en un segmento de microcrédito generando una cartera de calidad y con mayor rentabilidad motivo por el cual el enfoque de los equipos comerciales se encuentra en los productos de Capital de Inversión y Capital de Operaciones.

Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la Fundación

Tratamiento de utilidades:

La Asamblea General Extraordinaria de Asociados, celebrada el 24 de abril de 2025, mediante Acta 1342/2025 aprobó la capitalización de utilidades de la gestión 2024 deducida de reservas y mantener en la cuenta de resultados acumulados la pérdida de la gestión 2021.

Banco Fasil S.A. - En intervención:

Mediante Resolución ASFI/539/2023 de 25 de abril de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dispuso la intervención del Banco Fasil S.A. por haber incurrido en Cesación de Pagos, que es una causal de intervención de una entidad financiera de conformidad con lo determinado por la Ley No. 393 de Servicios Financieros, motivo por el cual en la ciudad de Santa Cruz el 26 de abril de 2023, el Director General Ejecutivo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), informó además, que se ha tomado esta determinación con la finalidad de precautelar y proteger los ahorros de los depositantes de esta entidad, quienes han sido afectados al no haber podido acceder a sus depósitos, por la situación de liquidez severa por la que atravesaba el Banco.

Al 30 de junio de 2025, la Fundación mantiene depósitos que corresponden a una cuenta corriente en el Banco Fasil S.A., ahora denominado Banco Fasil S.A. en Intervención (ver nota 8.a).

El Banco Fasil S.A. en Intervención, a la fecha se encuentra normativamente en el Procedimiento de Solución, el cual conforme a Ley se encuentra avanzando y se espera que como paso siguiente se constituya un Fideicomiso con el balance residual de la entidad intervenida, etapa en la cual concluye dicho proceso de solución y se pasa a la vía judicial para la liquidación de los activos remanentes del Banco Fasil S.A. en Intervención.

Cambios normativos

Mediante carta Circular ASFI 853/2025, emitida el 6 de enero de 2025, se modificó el Reglamento de control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos, modificando el coeficiente de ponderación de activos para las operaciones de créditos de vivienda de interés social con garantía hipotecaria.

Mediante carta Circular ASFI 860/2025, emitida el 26 de marzo de 2025, se modificó el Reglamento de encaje legal, modificando el artículo 5, sección 6, incorporando ajustes en la redacción para el registro de los pasivos sujetos a encaje legal y operaciones interbancarias; y la modificación de horarios de envío de información y la aplicación de multas por retraso en el envío de información.

Mediante carta Circular ASFI 863/2025, emitida el 31 de marzo de 2025, se modificó el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, Sección 10, incorporando el artículo 5°, estableciendo los criterios para la cancelación de la personalidad jurídica de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) conforme lo previsto en la normativa emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante carta Circular ASFI 869/2025, emitida el 7 de mayo de 2025, se modificó el Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de crédito, insertando en el Capítulo IV, Título II, Libro 3, la complementación del criterio para la utilización de la previsión cíclica, señalando que las Entidades Financieras pueden hacer uso de la misma cuando presente deterioro por 6 meses discontinuos en los últimos 12 meses, de la calidad de su cartera total o de su cartera al sector productivo.

Mediante carta Circular ASFI 880/2025, emitida el 17 de junio de 2025, se modificó el Reglamento de control de encaje legal, en la sección 3, el Artículo 2°, ajustando el porcentaje de los fondos que los Banco Múltiples y el Banco Público deben mantener bajo su custodia en Moneda Nacional y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor con relación a la Unidad de Fomento de vivienda, conforme lo establece la Resolución de Directorio N°079/2025, emitida por el Banco Central de Bolivia.

Otras regulaciones:

Ley N° 393 de Servicios Financieros y legislación conexas:

El 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que sustituye a la Ley N° 1488 de Bancos e Instituciones Financieras del 14 de abril de 1993. La nueva ley tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las instituciones financieras y los proveedores de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado en la rectoría del sistema financiero, salvaguardando la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo a las políticas de desarrollo económico y social del país.

La Ley N° 393 dispuso que entraría en vigor noventa (90) días calendario después de su promulgación (es decir, el 21 de noviembre de 2013). Hasta ese momento, y a menos que se dicte nueva reglamentación, se considerará vigente la reglamentación emitida por la Ley N° 1488 de Bancos e Entidades Financieras del 14 de abril de 1993.

El Decreto Supremo N° 1842, promulgado el 18 de diciembre de 2013, establece las tasas de interés activas para el financiamiento de vivienda de interés social entre el 5,5 por ciento y el 6,5 por ciento. Estos créditos tendrán un plazo de vencimiento de hasta 20 años. Asimismo, determina los niveles mínimos de cartera de créditos que deben mantener las instituciones de intermediación financiera para los créditos otorgados al sector productivo y para vivienda de interés social.

El Decreto Supremo N° 2055, emitido el 9 de julio de 2014, establece las tasas de interés mínimas para los depósitos que realice el público en cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo. Asimismo, establece el listado de tasas de interés máximas para los créditos al sector productivo.

Impuesto a las Transacciones Financieras:

Mediante Ley N° 713 se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0,15% en la gestión 2015, a 0,20% en la gestión 2016, a 0,25% en la gestión 2017 y a 0,30% en la gestión 2018. Asimismo, mediante Ley N°1135, del Presupuesto General del Estado de fecha 20 de diciembre de 2018, se extiende la vigencia del ITF desde enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con una alícuota fija del 0,30%, posteriormente mediante Ley N°1546, del Presupuesto General del Estado de fecha 31 de diciembre de 2023, se extiende la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2028 con una alícuota fija del 0,30%.

1.3 Impacto de la situación económica del país en la Fundación

En cuanto al entorno macroeconómico, los objetivos del Programa Fiscal Financiero 2025 continúan direccionados a promover la estabilidad macroeconómica, la sostenibilidad de las finanzas públicas y el fortalecimiento del aparato productivo. Estableciendo como objetivos un crecimiento del PIB de 4.9%, inflación de fin de periodo en 3.3% y un déficit fiscal de 7.5% del PIB. Sin embargo, al cierre de la primera mitad de la gestión la inflación acumulada al cierre de junio fue mas del 15% y supera el 100% al proyectado, de igual forma, según el informe de Perspectivas económicas mundiales, estimó que Bolivia cerró el año 2024 con un crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB) de 1,4% y que en 2025 y 2026 el crecimiento será casi similar, 1,5% en ambos periodos.

En abril de 2025, el comercio exterior de Bolivia registró un saldo negativo de \$us137,1 millones, como resultado de la diferencia entre exportaciones de \$us759,6 millones e importaciones de \$us896,7 millones. Asimismo, en el periodo de enero a abril, el déficit acumulado llegó a \$us571,1 millones. Las exportaciones registraron una variación positiva de 27% respecto al mes anterior, este comportamiento se explica principalmente por el incremento del 70% en la industria manufacturera, 17% en la extracción de minerales y 21% en la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Por el lado de las importaciones, estas incrementaron en 40%; sin embargo, entre enero y abril de 2025, las importaciones registraron una disminución del 6%.

En lo referente a la inflación con los datos del Instituto Nacional de Estadística a junio de 2025, se registró una variación positiva de 5,21% respecto a mayo y la variación acumulada a junio fue de 15,53%. El incremento de 5,21% del IPC registrado en junio 2025 se explica, principalmente, por la variación positiva de los precios en las divisiones de Bienes y servicios diversos; Alimentos y bebidas; Muebles, entre otros.

Las razones en el alza de la inflación se explican a complicaciones en la importación de combustibles, tanto en los pagos como en la logística de descarga, lo que generó retrasos en el abastecimiento a las plantas de almacenaje y provocó escasez de combustibles. Esta situación afectó progresivamente a diversos sectores económicos, debido a que la oferta gubernamental no logró cubrir la demanda, derivando en protestas sociales. Paralelamente, durante la primera quincena de mayo, el tipo de cambio paralelo experimentó un aumento significativo, pasando de Bs12,5 a finales de marzo a un máximo de Bs20, y estabilizándose en torno a Bs16,5 a mediados de junio por cada USD1. Este comportamiento fue impulsado por el aumento de la demanda de criptoactivos, cuya alta sensibilidad a los desequilibrios del mercado contribuyó a la volatilidad. Se estima que la creciente necesidad de dólares en ese periodo fue un factor determinante en el alza del tipo de cambio informal, alcanzando niveles sin precedentes.

El Banco Central de Bolivia (BCB) informó que, al cierre del primer semestre de 2025, las Reservas Internacionales Netas (RIN) crecieron en 830 millones de dólares, totalizando un saldo de 2.807 millones. El crecimiento del precio del oro en el mercado internacional ayudó al incremento, ya que la cotización alcanzó a 3.352 dólares la onza troy. De acuerdo con información oficial, en enero de la presente gestión, las RIN comenzaron con una cotización de 2.103,4 millones de dólares, en febrero subió a 2.187,9 millones, en marzo a 2.302 millones y en abril a 2.618,1 millones.

Perspectivas:

Dado el contexto presentado, las perspectivas económicas para Bolivia en el corto y mediano plazo se caracterizan por un entorno de desafíos significativos. A continuación, se resumen las principales consideraciones que persisten con relación al trimestre pasado:

Crecimiento Económico Reducido: La interrupción de actividades económicas, como desastres naturales, y la prolongada escasez de dólares limitaron el crecimiento del PIB, con una reducción esperada de al menos un punto porcentual para la gestión de 2025.

Presión Inflacionaria Persistente: La escasez de combustibles y los problemas de abastecimiento han impactado directamente en la inflación, especialmente en alimentos. Aunque se espera cierta estabilización, la tendencia alcista podría persistir en el corto plazo.

Debilidad Fiscal y Externa: El bajo crecimiento de las reservas internacionales, el déficit fiscal elevado y el endeudamiento externo limitado generan vulnerabilidades adicionales, dificultando la capacidad del país para responder a shocks externos.

Clima de Inversión Desfavorable: La polarización política y la percepción de que las medidas gubernamentales han sido insuficientes afectan la confianza de los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, limitando nuevas inversiones productivas.

Riesgos Sociales y Políticos: La falta de consenso en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y las crecientes tensiones sociales pueden derivar en nuevos conflictos, generando mayor incertidumbre y afectando la estabilidad económica.

Uno de los factores más importantes de perspectiva de crecimiento es la degradación de la calificación de riesgo de las emisiones financieras del estado en mercados internacionales. Hasta el 29 de junio de 2025, las tres principales agencias calificadoras de riesgo - Moody's, Standard & Poor's (S&P) y Fitch Ratings- degradaron la calificación crediticia de Bolivia, reflejando una creciente preocupación por la sostenibilidad de su deuda externa y la capacidad del país para cumplir con sus compromisos financieros. Fitch redujo la nota de 'CCC' a 'CCC-' en enero, señalando la escasez de divisas, la falta de ajustes fiscales, problemas en el abastecimiento de combustibles y tensiones sociales. En abril, Moody's rebajó la calificación de 'Caa3' a 'Ca', advirtiendo una gobernabilidad débil y riesgos crecientes de crisis en la balanza de pagos. Finalmente, en junio, S&P degradó la nota a 'CCC-', alertando sobre la posible incapacidad de Bolivia para cumplir sus obligaciones de deuda en 2026, dada la persistente falta de dólares y el clima político adverso. Estas evaluaciones sitúan al país al borde de un eventual default y elevan el riesgo de un aislamiento financiero con fuertes repercusiones económicas y sociales.

La conclusión del país se encuentra en un periodo de alta incertidumbre económica como social con una alta inflación y reducción en la calificación de riesgos.

1.4 Gestión integral de riesgos

La Gestión Integral de Riesgos en la Fundación Pro Mujer IFD se refiere a un proceso continuado que se compone de las fases de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los riesgos a los que se enfrenta la entidad, considerando su mercado objetivo y que su principal línea de negocio es la otorgación de créditos a clientes mujeres microempresarias en la búsqueda de que alcancen su máximo potencial.

• Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito considera que la Fundación otorga créditos de Banca Comunal, Crédito Individual y Grupo Solidario, en sus labores de front office la Fundación tiene instauradas medidas de control del riesgo de crédito referidos a la evaluación de deudores, la constitución de garantías mancomunadas e indivisibles, evaluaciones de capacidad de pago y constitución de garantías reales para las operaciones de mayor exposición.

La Fundación Pro Mujer IFD tiene instaurados niveles de aprobación, autorización y cuenta con políticas normas y procedimientos orientados a la implementación de un sistema de gestión de riesgo de crédito acorde a las características de la entidad.

• Riesgo Operativo

Al 30 de junio de la gestión 2025, se continua con el registro y reporte de eventos de riesgo operativo, seguimiento a niveles de exposición al riesgo operativo para prevenir la ejecución de actividades no autorizadas. Asimismo, se actualizó la actualización del inventario de procesos, se evalúa procesos críticos identificando y valorando riesgos y controles, tarea que permite contribuir a un proceso de mejora continua y se realiza pruebas de plan de contingencia de riesgo operativo

• Riesgo de Liquidez

En el marco de la gestión del riesgo de liquidez, la Fundación Pro Mujer IFD lleva a cabo un monitoreo continuo para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos tanto por la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como los límites internos de la Fundación Pro Mujer IFD, los cuales se complementan con la comunicación y presentación periódica al Comité de Gestión Integral de Riesgos y al Directorio, garantizando así un control adecuado de las políticas y procedimientos establecidos para la gestión del riesgo de liquidez; adicionalmente, se menciona que los límites internos han sido objeto de análisis en relación a la coyuntura actual y niveles de liquidez.

• Riesgo de Mercado

Al 30 de junio de la gestión 2025, la Fundación Pro Mujer IFD reporta una posición cambiaria larga y presentó una baja exposición al riesgo de tipo de cambio debido al reducido volumen de operaciones que tiene en moneda extranjera frente al dólar estadounidense; este riesgo es controlado mensualmente y monitoreado a través de la posición cambiaria, el ratio de sensibilidad por tipo de cambio y la exposición en solvencia por riesgo de tipo de cambio, cumpliendo los límites internos y normativos de ratios de riesgo cambiario.

• Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM)

La Fundación cuenta con una metodología para la gestión de riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM) adaptada a las necesidades, características y estrategia institucional, acorde al modelo de negocios de la Fundación y conforme a la normativa vigente de la Unidad de Investigaciones Financieras; los resultados de la gestión realizada son actualizados y comunicados al Comité de Cumplimiento y Directorio a través de informes periódicos.

En cuanto al proceso de la gestión del riesgo de LGI, FT y FPADM, se realiza la identificación, medición, monitoreo y control del riesgo a través de la matriz de riesgo implementada en el sistema ESPIA, la cual se basa en cuatro factores: clientes, productos y/o servicios, zonas geográficas y canales de distribución y, producto de su evaluación, se determina un nivel de riesgo inherente que se contrasta con los mitigadores identificados en cada caso para finalmente encontrar el riesgo residual de LGI, FT y FPADM al que la Fundación se encuentra expuesta. Al 30 de junio de 2025, la Fundación registró un nivel de riesgo de LGI, FT y FPADM catalogado como "BAJO".

1.5 Plataforma tecnológica

En el marco de la mejora continua de los servicios de soporte, se dio inicio al proceso de reemplazo de la mesa de ayuda de TI, con el objetivo de optimizar la atención a los requerimientos internos, ampliando su alcance, cobertura y facilidad de uso. Adicionalmente, como parte del fortalecimiento de la ciberseguridad institucional, se culminó con éxito la implementación de soluciones de detección y respuesta extendida (XDR) a nivel nacional, incrementando la capacidad preventiva y reactiva ante amenazas informáticas.

En el ámbito digital, se ha priorizado el desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas innovadoras orientadas a mejorar la calidad, cobertura y eficiencia de los servicios, con un enfoque especial en la inclusión financiera de sectores tradicionalmente desatendidos. Como parte de esta estrategia, se han lanzado iniciativas clave como el crédito digital con enfoque de género "Mujer Sin Límites", diseñado para empoderar económicamente a las mujeres mediante productos adaptados a sus necesidades específicas. De igual manera, se introdujo el producto "Mujeres Plateadas", enfocado en promover la inclusión financiera de personas mayores de 60 años, facilitando su acceso a servicios y productos financieros esenciales.

Paralelamente, se incorporaron nuevas funcionalidades a la plataforma digital institucional, como la apertura de cuentas en línea, contratación de depósitos a plazo fijo (DPF), entre otros servicios clave, optimizando significativamente la experiencia del usuario. Estos desarrollos han sido acompañados por la automatización de procesos críticos -como los desembolsos de crédito directamente en cuenta-, lo cual ha permitido reducir tiempos de espera, mejorar la accesibilidad y garantizar una atención más ágil, segura y eficiente.

1.6 Plan de fortalecimiento y capitalización

Dada su personería jurídica, la Fundación reinvierte la totalidad de sus utilidades. Esto permite que el capital primario tenga incrementos continuos y a la vez mantener indicadores de solvencia estables y controlados.

La Calificadora de Riesgos MicroFinanza Rating S.R.L., en sesión de Comité N°039/2025 de 30 de junio de 2025, emitió la siguiente Calificación para la Fundación, con estados financieros al 31 de marzo de 2025:

CALIFICACIONES		SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE RIESGO EMISOR
Emisor	A2	Corresponde a Emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.
Deuda de largo plazo moneda local	A2	
Deuda de corto plazo moneda local	N-1	
Deuda de largo plazo moneda extranjera	A2	
Deuda de corto plazo moneda extranjera	N-1	
Perspectiva	Estable	

La estructura y los procesos de gobernabilidad se mantienen adecuados. Los miembros del Directorio ejercen buenas prácticas de gestión estratégica y supervisión de operaciones. El equipo gerencial, se mantiene en proceso de consolidación. Las herramientas de planificación consideran el contexto y coyuntura actual. La estructura organizacional es adecuada al tamaño institucional. La administración de riesgos es adecuada y está alineada a la dimensión de las operaciones institucionales, con

normativa interna formalizada y herramientas apropiadas. La Fundación presenta buenos niveles de posicionamiento y participación de mercado en sus áreas de operación.

La exposición al riesgo de tasa de interés es baja y la exposición al riesgo cambiario es media baja, ante la coyuntura actual, la entidad ha tomado recaudos que permiten limitar su exposición respecto al nivel de financiamiento con el exterior.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por la Fundación son las siguientes:

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la Circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste. Sin embargo, de acuerdo con la Resolución del CTNAC N° 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, se suspende el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

De acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la preparación de estados financieros requiere que la Gerencia de la Fundación realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros, combinan los estados financieros de las Sucursales de la Fundación situadas en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Tarija, Potosí, Oruro, Beni y Pando.

2.3. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se convierten y reexpresan a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada operación; una vez realizado el proceso de calificación, se procede con el cálculo de provisiones específicas de acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a continuación, se mencionan los porcentajes de las provisiones que la Fundación constituye para la cartera de créditos:

El tipo de cambio al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue de Bs6,86 por USD 1.

b) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada gestión, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, para los que no se registran los productos financieros devengados.

La Fundación concentra su cartera en operaciones de microcrédito, por lo que la calificación de riesgo de esta se realiza de manera automática, considerando los días de mora que presenta cada operación; una vez realizado el proceso de calificación, se procede con el cálculo de provisiones específicas de acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a continuación, se mencionan los porcentajes de las provisiones que la Fundación constituye para la cartera de créditos:

Previsiones específicas

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Microcrédito		Vivienda		Consumo
	Al sector productivo	Al sector no productivo	Con garantía hipotecaria	Sin garantía hipotecaria	
A	0,00%	0,25%	0,25%	3%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	6,5%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100%	100,00%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Microcrédito	Vivienda		Consumo
		Con garantía hipotecaria	Sin garantía hipotecaria	
A	2,50%	2,50%	7%	7,00%
B	5,00%	5,00%	12%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100%	100,00%

La previsión específica para cartera incobrable al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs36.788.861 y Bs29.854.209 respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Previsiones genéricas

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los saldos de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos alcanzan a Bs40.604.709 y Bs40.604.709 respectivamente. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la previsión genérica por factores de riesgo adicional alcanza a Bs5.705.399 y Bs5.705.399 y por previsión genérica por otros factores de riesgo alcanza a Bs4.470.663 y Bs4.199.651 respectivamente.

Las provisiones genéricas se mantienen para afrontar posibles materializaciones del riesgo de crédito derivados de situaciones distintas a la morosidad de la cartera de créditos.

Previsiones cíclicas

La Fundación en cumplimiento a las disposiciones de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, viene registrando mensualmente una previsión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida a utilizarse en momentos en los que se manifiesten riesgos no identificados previamente y que tienen que ver con fases expansivas del ciclo económico, de acuerdo con el siguiente detalle:

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
	Circular ASFI 091/11	Circular ASFI 091/11	Circular ASFI 091/11
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los saldos de la previsión genérica cíclica para cartera alcanzan a Bs12.308.816 y Bs12.383.348 respectivamente.

La ASFI en fecha 29 de junio de 2021, mediante carta Circular ASFI/693/2021, dispone que a partir del 2 de agosto de 2021 y por el periodo de 3 años, los deudores con microcrédito cuyas cuotas fueron diferidas; serán calificados excepcionalmente considerando para las categorías A y B, los siguientes criterios:

Categoría	Criterios de Calificación		
	Primer Año (A partir del 02.08.2021)	Segundo Año (A partir del 02.08.2022)	Tercer Año (A partir del 02.08.2023)
Categoría A	Al día o con una mora no mayor a 20 días.	Al día o con una mora no mayor a 15 días.	Al día o con una mora no mayor a 10 días.
Categoría B	Con una mora entre 21 y 30 días.	Con una mora entre 16 y 30 días.	Con una mora entre 11 y 30 días.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras del país, inversiones en otras entidades no financieras, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Las inversiones se registran conforme a la política de inversión de la Fundación, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Las inversiones temporarias se valúan de la siguiente manera:

- Las cajas de ahorro en entidades financieras nacionales, se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.
- Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre de cada ejercicio determinado y/o informado por el administrador, convertido a bolivianos en función de la variación en el tipo de cambio de la moneda extranjera en los casos que corresponda.
- Las inversiones de disponibilidad restringida, cuotas de participación fondo RAL y Depósitos en cajas de ahorros con restricciones son valuados al costo actualizado.
- Las inversiones en títulos de deuda y los depósitos en otras entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporte se valúan al monto que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente.

Inversiones permanentes

Se registran aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo máximo de 30 días o aquellas que por decisión de la Fundación y conforme con sus políticas se mantendrán hasta su vencimiento. Estas inversiones incluyen valores representativos de deuda y participación en entidades financieras afines y otras sociedades en el país. La valuación de este grupo se efectúa conforme a la normativa vigente emanada por el ente de supervisión.

Se registrarán valores físicos o valores representados por anotación en cuenta (desmaterializados),

La participación en entidades financieras y afines sobre las que ejerce control total significativa se valúa al Valor Patrimonial Proporcional (VPP), en caso de no tener un % accionario significativo se valúa al valor nominal.

- La Fundación tiene participación accionaria en el Servicio de Información Crediticia, Buro de información Crediticia S.A. INFOCRED BI S.A., del 5,64%, no ejerciendo control alguno a través de directores o participación en la Asamblea de Accionistas. Estas inversiones se encuentran valuadas a su costo de adquisición.

Las inversiones restringidas se valúan al costo de adquisición más el rendimiento devengado por cobrar. La participación en fondos CPVIS, FIUSER y CPRO, se valúan a su valor de cuotas de participación.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor de la Fundación, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días, si transcurrido este lapso las partidas no han sido recuperadas, se provisionan en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a las provisiones previamente constituidas de las partidas consideradas como irre recuperables. Se exceptúan las partidas originadas por el pago anticipado del impuesto a las transacciones.

Los anticipos al personal se provisionarán en un 100% a los noventa y un (91) días de otorgados, los alquileres pagados por anticipado y seguros pagados por anticipado podrán permanecer en el activo sin requerir la constitución de provisiones.

e) Bienes realizables

Se registran en la cuenta los bienes tangibles de propiedad de la Fundación con destino de venta como ser: los bienes adquiridos o contruidos para la venta, los bienes recibidos en recuperación de créditos. bienes fuera de uso y otros bienes realizables.

La previsión se constituye por exceso en el plazo tenencia y que la misma representa el 100% del valor en libros. A la fecha de adjudicación del bien, la Fundación provisiona al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien; por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros de dicho bien una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación y el cien por cien (100%) del valor en libros de dicho bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso de la Fundación están contabilizados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, los porcentajes que se aplican están de acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo No. 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

Bienes de Uso	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2,5%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12,5%
Equipos de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes, son contabilizados como gastos en los resultados del ejercicio en que se incurren. Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son dados de baja en el ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de recuperación.

g) Otros activos

• Bienes diversos

Los bienes diversos como papelería, útiles y materiales de servicio están valuados a su valor de adquisición; estos bienes en su conjunto no superan su valor estimado de realización.

• Mejoras en inmuebles alquilados

Las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función al tiempo de duración del contrato de arrendamiento del inmueble.

• Sistemas de información

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por la Fundación, como también licencias de software se valúan al costo de adquisición, la amortización de estas partidas se efectúa de acuerdo con el tiempo de vigencia o vida útil según contratos.

• Partidas pendientes de imputación

Se registran las partidas deudoras que no pudieron ser imputadas a las cuentas correspondientes, se valúan a su costo.

h) Fideicomisos constituidos

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no se tienen saldos a reportar.

i) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo se registran en cumplimiento con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i. Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir más de 90 días en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio.

ii. Provisión para primas

La provisión para primas se constituye para el personal en relación de dependencia cuya antigüedad es mayor a 90 días.

iii. Previsiones genéricas voluntarias

En la cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

La reversión de las provisiones genéricas voluntarias procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria y previa autorización de la ASFI.

iv. Otras provisiones

Corresponde a provisiones constituidas en cumplimiento al principio de devengado en base a estimaciones de obligaciones conocidas pero que serán canceladas posteriormente.

j) Patrimonio neto

Los saldos de donaciones no capitalizadas y reclasificadas a capital pagado, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la ASFI, Circular SB/585/2008 a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la re-expresión de ajuste por inflación.

De acuerdo con lo establecido en los Artículos N° 278 y 280 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, la Fundación reclasificó el saldo de la subcuenta patrimonial 323.01 "Donaciones no capitalizadas" a la subcuenta 311.06 "Certificados de Capital Fundacional", que forma parte del capital pagado.

La Fundación, mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 7 de marzo de 2018, aprobó la capitalización de utilidades acumuladas desde la gestión 2011 hasta la gestión 2017 al Capital Fundacional por un monto de Bs56.358.068 quedando registrados en la cuenta 311.06 "Certificados de capital fundacional".

k) Resultado neto del ejercicio

La Fundación determina el resultado neto de cada ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar el ajuste por inflación.

l) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Fundación ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la Fundación, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y/o Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

m) Ingresos financieros (productos devengados y comisiones ganadas)

Los productos financieros ganados son registrados por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación en las categorías D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado.

Los ingresos por comisiones ganadas se registran por el método de devengado, con excepción de las comisiones fijas que son reconocidas al momento de percibir las.

n) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

o) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Fundación, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente). La tasa de impuesto es del 25%, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), de la siguiente gestión, hasta la presentación de la liquidación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) se han considerado los lineamientos definidos por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), incluyendo la re expresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los Estados Financieros de la Fundación.

Mediante Decreto Supremo N° 1288 se reglamenta el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alicuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas -AA- IUE del doce coma cinco por ciento (12,5%) a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alicuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

Mediante Ley N° 771 promulgada el 29 de diciembre de 2015 y reglamentada por el Decreto Supremo N° 3005 de 30 de noviembre de 2016, se reemplaza el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente), estableciendo un nuevo tratamiento aplicable a las Entidades de Intermediación Financiera reguladas por la ASFI, en lo relativo a la aplicación de la Alicuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas AA-IUE. Las Entidades de Intermediación Financiera cuyo coeficiente de rentabilidad respecto a su patrimonio exceda el seis por ciento (6%) estarán gravadas con la AA-IUE del veintidós por ciento (22%) a partir de la gestión 2016.

Mediante Ley N°921 de 29 de marzo de 2017, modifica el primer párrafo del art. 51 de la Ley N° 843 modificado por la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015, estableciendo que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la ASFI, exceda el 6%, estarán gravadas con una alicuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la provisión para el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (UIE) es de Bs0 y Bs1.636.696, respectivamente; asimismo, Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no se requiere constituir la provisión de la Alicuota Adicional debido a que el coeficiente de rentabilidad respecto a su patrimonio no excedió el 6% requerido.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2025, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables significativas respecto al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

La composición de los activos sujetos a restricciones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Cuenta de Encaje – 8007 PRO MUJER – IFD MN	7,440,108	3,145,796
Cuenta de Encaje – 8007 PRO MUJER – IFD ME	6,135,060	6,134,374
Bancos y corresponsales con disponibilidad restringida	7,157,657	7,170,432
Cuotas de Participación Fondos RAL afectados a E.L. MN	3,131,643	2,538,811
Deposito en caja de ahorro con restricciones	847,138	847,138
Importes Entregados en Garantía	601,496	436,427
Cuotas de Part. Fondo CPVIS en Garantía de Ptmos. de Liquidez del BCB	84,059,918	84,059,918
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	514	514
Cuotas de participación Fondo CPRO	242,110	242,110
Títulos valores de entid.finan.del pais cedidos en garantía	40,000	40,000
TOTAL	109,655,644	104,615,520

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los activos y pasivos corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Activo corriente	2025 Bs	2024 Bs	Pasivo corriente	2025 Bs	2024 Bs
Disponibilidades	185,186,244	116,904,017	Obligaciones con el Público	149,693,576	214,781,716
Inversiones temporarias	38,771,194	35,780,233	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	612,863,306	552,241,260
Cartera y Productos devengados	594,408,340	630,384,956	Otras cuentas por pagar	16,964,694	16,539,905
Previsiones de Cartera	(28,970,930)	(23,636,357)	Otros Pasivos	37,006	38,895,00
Otras cuentas por cobrar	10,569,044	6,193,986			
Otros activos	4,804,699	4,222,720			
Total activo corriente	804,768,591	769,849,555	Total pasivo corriente	779,558,582	783,601,776
Activo no corriente			Pasivo no corriente		
Cartera y Productos devengados	736,081,113	697,293,220	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	562,171,158	495,232,372
Previsiones de Cartera	(47,364,800)	(46,822,561)	Otras cuentas por pagar	29,175,481.00	24,393,207.00
Inversiones permanentes	85,148,042	85,148,042	Otros Pasivos	-	-
Bienes de uso	12,961,328	14,076,326	Previsiones	22,484,878	22,288,398
Otras cuentas por cobrar	601,496	1,810,910			
Total activo no corriente	787,427,179	751,505,937	Total pasivo no corriente	613,831,517	541,913,977
			Total pasivo	1,393,390,099	1,325,515,753
			Patrimonio	198,805,671	195,839,739
Total activo	1,592,195,770	1,521,355,492	Total pasivo y patrimonio	1,592,195,770	1,521,355,492

CALCE FINANCIERO

Al 30 de junio de 2025 (expresado en bolivianos)

RUBROS – JUNIO 2025	SALDO INICIAL	Plazo					
		A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
Disponibilidades	185,186,244	178,028,587	-	-	7,157,657	-	-
Inversiones Temporarias	38,632,601	14,184,705	-	-	21,316,253	-	3,131,643
Cartera Vigente	1,177,170,846	62,006,530	116,628,484	151,118,938	166,111,843	261,125,348	420,179,703
Otras Cuentas por Cobrar	7,893,957	117,788	-	-	7,174,673	601,496	-
Inversiones Permanentes	85,148,042	-	-	-	-	84,342,542	805,500
Otras Operaciones Activas	98,164,081	7,875,357	11,694,553	11,782,365	47,436,485	19,958,149	(582,828)
TOTAL ACTIVOS	1,592,195,771	262,212,967	128,323,037	162,901,303	249,196,911	366,027,535	423,534,018
Obligaciones con el Público	147,916,852	2,398,023	14,914,301	35,916,713	63,827,261	13,513,213	17,347,341
Financiamientos Ent. Financieras del Pais	1,076,684,822	155,028,140	142,020,317	110,410,631	158,673,962	377,821,248	132,730,524
Financiamientos Externos	62,558,020	-	-	-	19,600,001	25,318,016	17,640,003
Otras Cuentas por Pagar	16,964,693	16,964,693	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	89,265,712	4,865,534	10,646,420	5,296,364	22,246,779	45,333,685	876,930
TOTAL PASIVOS	1,393,390,099	179,256,390	167,581,038	151,623,708	264,348,003	461,986,162	168,594,798
Brecha Simple	198,805,672	82,956,577	(39,258,001)	11,277,595	(15,151,092)	(95,958,627)	254,939,220
Brecha Acumulada		82,956,577	43,698,576	54,976,171	39,825,079	(56,133,548)	198,805,672

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos)

RUBROS – JUNIO 2023	SALDO INICIAL	Plazo					
		A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
Disponibilidades	116,904,017	109,733,585	-	-	7,170,432	-	-
Inversiones Temporarias	35,673,453	13,619,348	-	-	19,515,294	-	2,538,811
Cartera Vigente	1,190,469,916	62,244,280	118,411,222	163,734,270	191,503,109	146,440,121	508,136,914
Otras Cuentas por Cobrar	4,665,431	187,253	-	-	4,041,751	436,427	-
Inversiones Permanentes	85,148,042	-	-	-	-	84,342,542	805,500
Otras Operaciones Activas	88,494,533	3,975,700	15,539,036	9,970,257	49,893,890	8,640,752	474,998
TOTAL ACTIVOS	1,521,355,492	189,760,166	133,950,258	173,704,527	272,124,476	239,859,842	511,956,223
Obligaciones con el Público	208,987,166	51,664,035	43,948,575	21,135,250	70,053,326	1,068,896	21,117,084
Financiamientos Ent. Financieras del Pais	764,509,395	39,104,232	47,057,551	135,929,549	316,141,582	141,372,451	84,904,030
Financiamientos Externos	62,510,495	-	5,880,001	6,860,000	19,390,490	18,620,002	11,760,002
Otras Cuentas por Pagar	16,501,010	16,501,010	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	273,007,687	6,388,136	7,161,144	12,983,529	23,816,915	222,657,963	-
TOTAL PASIVOS	1,325,515,753	113,657,413	104,047,271	176,908,328	429,402,313	383,719,312	117,781,116
Brecha Simple	195,839,739	76,102,753	29,902,987	(3,203,801)	(157,277,837)	(143,859,470)	394,175,107
Brecha Acumulada		76,102,753	106,005,740	102,801,939	(54,475,898)	(198,335,368)	195,839,739

El calce financiero expone una distribución en base a supuestos planteados y una perspectiva de gestión de activos y pasivos, dentro sus principales rubros del activo se tienen la 'cartera vigente' que concentra su mayor impacto de vencimientos hasta 1 año, que condice con los plazos principalmente de la cartera bajo tecnología comunal; en el caso de 'otras operaciones activas' incluyen las provisiones específicas y genéricas de cartera, productos devengados, cartera vencida y bienes de uso , por el lado del pasivo el rubro de 'otras operaciones pasivas' concentran a su vez operaciones de títulos valores y operaciones subordinadas distribuidas en base al plazo de pago de sus vencimientos.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no se tienen saldos a informar por operaciones con partes relacionadas.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2025

	TOTAL Bs
Activo	
Disponibilidades	27,219,112
Inversiones temporarias	3,509,643
Cartera	25,496
Otras cuentas por cobrar	54,880
Inversiones Permanentes	84,059,918
Total Activo	114,869,049
Pasivo	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	64,131,962
Otras cuentas por pagar	-
Valores en circulacion	13,752,013
Obligaciones Subordinadas	34,350,021
Total Pasivo	112,233,996
Posición neta activa	2,635,053

Al 31 de diciembre de 2024

	TOTAL Bs
Activo	
Disponibilidades	25,533,103
Inversiones temporarias	3,509,588
Cartera	25,496
Otras cuentas por cobrar	54,880
Inversiones Permanentes	84,059,918
Total Activo	113,182,985
Pasivo	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	64,059,809
Otras cuentas por pagar	-
Valores en circulacion	11,680,141
Obligaciones Subordinadas	34,357,167
Total Pasivo	110,097,117
Posición neta activa	3,085,868

Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, de Bs6,86 por USD 1, para ambos ejercicios.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los rubros de los estados financieros están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Caja		
Billetes y Monedas MN	13,591,225	7,292,550
Billetes y Monedas ME	9,007	11,168
Banco Central de Bolivia		
Cuenta Encaje – Entidades No Bancarias MN	7,440,108	3,145,796
Cuenta Encaje – Entidades No Bancarias ME	6,135,060	6,134,374
Bancos y Corresponsales del Pais		
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	13,369,694	25,166,224
Banco Nacional de Bolivia S.A.	38,136,916	19,627
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	15,575,882	13,943,908
Banco BISA S.A.	5,593,326	7,539,173
Banco Ganadero S.A.	8,688	35,113,593
Banco Fortaleza S.A.	68,727,009	1,871,601
Banco Unión S.A.	10,374,339	10,478,629
Banco Fasil S.A. en intervencion (i)	6,082,032	6,082,032
Banco FIE S.A.	-	921
Bancos y Corresponsales del Exterior		
Banco de Crédito del Peru S.A.	142,958	104,421
	185,186,244	116,904,017

(i) Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Fundación registra un saldo en la cuenta de Disponibilidades Restringidas Bs6.082.032 por los depósitos que corresponden a la cuenta corriente en el Banco Fasil S.A., ahora denominado Banco Fasil S.A. en Intervención.

b) CARTERA

b.1) Cartera vigente

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Préstamos amortizables Asociación Comunal	407,307,995	484,602,653
Préstamos amortizables Crédito Individual	481,558,058	440,436,244
Préstamos amortizables Crédito Consumo	113,151,051	97,583,917
Préstamos Hipotecarios de Vivienda	80,806,348	85,177,471
Prestamos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	11,284,950	10,453,878
Prestamos vigentes cartera diferida	2,175,053	4,017,342
	1,096,283,455	1,122,271,505

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(797.821).

b.2) Cartera vencida

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Préstamos amortizables vencidos Asociación Comunal	6,285,849	6,820,514
Préstamos amortizables vencidos Crédito Individual	1,449,271	3,083,841
Préstamos amortizables Crédito Consumo	1,580,162	414,076
Prestamos de vivienda sin garantía hipotecaria	355,711	293,821
Prestamos vencidos cartera diferida	33,702	32,947
	9,704,695	10,645,199

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.186).

b.3) Cartera en ejecución

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Préstamos amortizables en ejecución Asociación Comunal	16,885,286	18,175,618
Préstamos amortizables en ejecución Crédito Individual	7,805,108	8,867,736
Préstamos Hipotecarios de Vivienda	728,486	981,792
Prestamos de vivienda sin garantía hipotecaria	352,920	359,712
Prestamos en ejecucion cartera diferida	195,505	223,762
	25,967,305	28,608,620

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(8.380).

b.4) Cartera reprogramada o reestructurada vigente

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Prest Amort Reprog Vigentes MN C. Asociacion Comunal	523,798	809,488
Prest Amort Reprog Vigentes Mn C. Individual	53,972,813	43,943,267
Prest Amort Reprog Vigentes MN C. Individual de Consumo	5,613,877	3,764,329
Prest de Vivienda Reprog Vig MN Hipotecario de Vivienda	11,689,910	7,435,178
Prest de Vivienda Reprog Vig MN C. Indiv Sin Garantía Hipoteca	2,235,189	1,789,448
Prestamos reprogramados vigente cartera diferida	6,851,804	10,456,701
	80,887,391	68,198,411

Incluye el saldo de ganancias por realizar Bs(32.966).

b.5) Cartera reprogramada o reestructurada vencida

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Prest Amort Reprog Vencido MN C. Individual	1,142,079	2,038,532
Prest Amort Reprog Vencido Mn C. Individual de Consumo	215,931	396,507
Prest Amort Reprog Vencido Mn C. Hipotecario de Vivienda	-	380,465
Prest Amort Reprog Vencido Mn C. Indiv sin Garantía Hipotecaria	34,146	92,455
Prestamos reprogramados vencidos cartera diferida	110,736	111,989
	1,502,892	3,019,948

b.7) Productos devengados por cobrar

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente Asociación Comunal	65,422,662	50,266,047
Productos devengados por cobrar cartera vigente Crédito Individual	20,097,896	17,555,271
Productos devengados por cobrar cartera vigente Credito de Consumo	6,639,580	4,682,662
Productos devengados por cobrar cartera vigente Crédito Hipotecario de vivienda	1,200,055	1,179,814
Productos devengados por cobrar cartera vencida Asociación Comunal	389,906	270,997
Productos devengados por cobrar cartera vencida Crédito Individual	16,829	95,115
Productos devengados por cobrar cartera vencida Credito de Consumo	9,012	18,191
Productos devengados por cobrar cartera vencida Hipotecario de vivienda	10,899	1,857
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada vigente Asociación Comunal	176,820	146,382
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada vigente Crédito Individual	10,743,238	9,052,943
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada vigente Credito de Consumo	101,968	65,478
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada vigente Hipotecario de Vivienda	989,556	738,190
Productos deveng. por cobrar cartera reprogramada vencida Crédito Individual	75,915	128,589
Productos deveng. por cobrar cartera reprogramada en Ejecucion Crédito Individual	118,298	147,510
Productos deveng. por cobrar cartera diferida	5,430,228	7,192,008
	111,422,862	91,541,054

b.8) Previsión para cartera incobrable

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2026 Bs
Previsión específica cartera vigente Crédito Asociación Comunal	(4,202,647)	(4,471,151)
Previsión específica cartera vigente Crédito Individual	(2,718,814)	(2,681,441)
Previsión específica cartera vigente Crédito Consumo	(4,392,297)	(3,703,606)
Previsión específica cartera vigente Crédito Hipotecarios de Vivienda	(628,529)	(641,471)
Previsión específica cartera vencida Crédito Asoc. Comunal	(4,298,505)	(1,808,410)
Previsión específica cartera vencida Crédito Individual	(680,144)	(1,233,274)
Previsión específica cartera vencida Crédito Consumo	(1,672,434)	(280,841)
Previsión específica cartera vencida Hipotecario de vivienda	(43,197)	(88,720)
Previsión específica cartera en ejecución Crédito Asociación Comunal	(8,435,753)	(8,122,506)
Previsión específica cartera en ejecución Crédito Individual	(2,508,618)	(2,482,077)
Previsión específica cartera en ejecución Crédito Consumo	(192,066)	(69,221)
Previsión específica cartera en ejecución Hipotecario de vivienda	(317,684)	(163,047)
Previsión específica cartera reprogramada vigente Crédito Asociación Comunal	(1,310)	(2,024)
Previsión específica cartera Reprogramada vigente Credito Individual	(580,034)	(445,381)
Previsión específica cartera Reprogramada vigente Credito Consumo	(243,001)	(194,416)
Previsión específica cartera Reprogramada vigente Credito Hipotecario de vivienda	(251,773)	(144,946)
Previsión específica cartera Reprogramada vencida Credito Individual	(940,596)	(1,344,771)
Previsión específica cartera Reprogramada vencida Credito Hipotecario de vivienda	(3,128)	(44,056)
Previsión específica cartera Reprogramada en ejecución Asociación Comunal	(22,560)	(5,979)
Previsión específica cartera reprogramada ejecucion Crédito Individual	(1,934,262)	(651,995)
Previsión específica cartera Reprogramada en ejecucion Credito Consumo	(147,385)	(17,159)
Previsión específica cartera Reprogramada en ejecucion Credito Hipotecario de vivienda	(476,317)	(330,233)
Previsión específica cartera diferida	(1,039,967)	(927,484)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(40,604,709)	(40,604,708)
	(76,335,730)	(70,458,917)

b.9) Clasificación de la cartera por tipo de crédito

Al 30 de junio de 2025 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
MICROCRÉDITO DG	-	645,294,753	7,246,670	16,234,699	17,562,006
MICROCRÉDITO NO DG	-	309,173,882	1,734,057	11,801,397	10,541,163
DE CONSUMO DG	-	49,766,661	108,049	160,942	1,839,489
DE CONSUMO NO DG	-	66,158,674	1,718,118	332,002	4,019,348
DE VIVIENDA	-	92,890,294	311,469	1,699,056	966,428
DE VIVIENDA S/GTÍA, HIP,	-	13,886,582	89,224	460,062	802,587
SUBTOTAL	-	1,177,170,846	11,207,587	30,688,158	35,731,021
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	40,604,709
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA	-	1,177,170,846	11,207,587	30,688,158	76,335,730

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(840.354).

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
MICROCRÉDITO DG	-	677,989,878	9,267,220	16,971,908	14,836,864
MICROCRÉDITO NO DG	-	309,021,035	2,715,535	12,575,443	9,754,904
DE CONSUMO DG	-	50,366,995	483,019	61,708	1,866,690
DE CONSUMO NO DG	-	47,449,246	429,382	202,959	1,945,636
DE VIVIENDA	-	93,008,590	550,936	1,764,642	857,818
DE VIVIENDA S/GTÍA, HIP,	-	12,634,172	219,055	425,399	592,297
SUBTOTAL	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	29,854,209
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	40,604,708
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	70,458,917

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.081.785).

b.10) Clasificación de la cartera por tecnología crediticia

Al 30 de junio de 2025 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Banca Comunal	-	412,339,695	6,315,383	17,666,233	17,618,065
Banca Solidaria	-	68,382,381	299,628	-	426,760
Crédito Individual	-	696,448,770	4,592,576	13,021,925	17,686,196
SUBTOTAL	-	1,177,170,846	11,207,587	30,688,158	35,731,021
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	40,604,709
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA	-	1,177,170,846	11,207,587	30,688,158	76,335,730

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(840.354).

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Banca Comunal	-	493,544,387	6,850,049	18,999,934	14,972,745
Banca Solidaria	-	26,655,071	-	-	66,638
Crédito Individual	-	670,270,458	6,815,098	13,002,125	14,814,826
SUBTOTAL	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	29,854,209
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	40,604,708
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	70,458,917

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.081.785).

b.11) Clasificación de la cartera por departamento

Al 30 de junio de 2025 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Sucre	-	43,628,302	141,241	1,930,919	1,853,920
La Paz	-	238,444,351	1,694,969	6,195,919	6,399,838
Cochabamba	-	110,520,556	802,801	4,449,055	3,584,432
Oruro	-	202,932,621	3,328,158	3,510,092	7,542,616
Potosí	-	74,855,056	261,707	784,845	2,068,320
Tarija	-	66,287,556	545,725	1,981,993	2,215,864
Santa Cruz	-	379,741,086	3,333,842	10,044,945	10,137,537
Beni	-	42,902,448	879,607	391,334	1,084,274
Pando	-	17,858,870	245,439	1,399,956	844,220
SUBTOTAL	-	1,177,170,846	11,207,587	30,688,158	35,731,021
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	40,604,709
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA	-	1,177,170,846	11,207,587	30,688,158	76,335,730

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(840.354).

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Sucre	-	45,586,675	279,394	2,105,758	1,860,565
La Paz	-	239,442,770	1,694,969	6,368,726	5,020,108
Cochabamba	-	120,112,307	1,419,616	4,873,786	3,628,432
Oruro	-	201,438,882	3,162,320	3,843,234	6,530,130
Potosí	-	74,711,151	642,984	887,554	1,474,683
Tarija	-	66,081,923	1,258,444	2,372,533	2,143,598
Santa Cruz	-	382,828,914	3,616,487	9,557,265	7,885,110
Beni	-	43,159,081	821,995	497,415	586,815
Pando	-	17,108,213	768,938	1,495,788	724,768
SUBTOTAL	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	29,854,209
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	40,604,708
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	70,458,917

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.081.785).

b.12) Clasificación de la cartera por actividad económica del deudor

Al 30 de junio de 2025 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	25,950,648	13,312	84,644	50,594
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	646,314	8,283	-	12,140
EXTRACCION DE PETROLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	-	2,101,630	-	61,245	85,037
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	95,754,041	410,356	2,091,520	2,292,546
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA, GAS Y AGUA	-	953,979	-	-	11,912
CONSTRUCCION	-	28,994,104	226,292	924,239	842,150
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	309,364,381	1,732,583	5,287,561	7,200,715
HOTELES Y RESTAURANTES	-	91,096,276	974,821	1,086,651	2,608,239
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	108,313,952	777,262	2,066,855	2,913,906
INTERMEDIACION FINANCIERA	-	415,496,666	6,315,383	17,729,113	17,724,331
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	45,774,089	105,359	613,136	698,504
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	3,714,775	-	-	59,489
EDUCACION	-	8,013,369	14,938	-	118,543
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	40,077,054	615,242	743,194	1,095,756
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIOS DOMESTICO	-	681,905	13,756	-	10,029
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	2,076	-	-	62
ACTIVIDADES ATIPICAS	-	235,587	-	-	7,068
SUBTOTAL	-	1,177,170,846	11,207,587	30,688,158	35,731,021
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	40,604,709
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA	-	1,177,170,846	11,207,587	30,688,158	76,335,730

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(840.354).

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	27,373,736	8,750	207,144	65,033
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	693,873	8,283	-	2,322
EXTRACCION DE PETROLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	-	2,248,318	-	61,245	78,499
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	100,575,287	807,729	2,702,922	2,040,371
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA, GAS Y AGUA	-	958,385	-	-	11,153
CONSTRUCCION	-	28,708,865	137,899	1,367,505	643,627
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	261,754,537	2,300,484	5,306,474	6,147,553
HOTELES Y RESTAURANTES	-	80,099,386	1,168,632	819,284	1,909,154
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	104,597,922	1,691,662	1,362,317	2,376,863
INTERMEDIACION FINANCIERA	-	496,460,141	6,850,050	18,999,934	15,020,795
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	39,970,885	291,404	428,123	601,228
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	3,532,829	-	-	59,661
EDUCACION	-	7,125,710	5,762	-	87,982
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	35,236,535	393,891	747,111	792,943
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIOS DOMESTICO	-	641,764	661	-	7,191
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	292	-	-	9
ACTIVIDADES ATIPICAS	-	491,451	-	-	9,825
SUBTOTAL	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	29,854,209
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	40,604,708
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	70,458,917

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.081.785).

b.13) Clasificación de la cartera por destino del crédito

Al 30 de junio de 2025 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	26,066,401	13,312	165,443	64,873
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	319,972	-	-	-
EXTRACCION DE PETROLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	-	734,340	-	61,245	64,429
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	70,475,168	240,099	1,517,116	1,309,017
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA, GAS Y AGUA	-	143,668	-	-	-
CONSTRUCCION	-	95,993,138	512,591	1,960,410	1,786,136
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	306,500,352	2,187,182	4,314,731	8,687,491
HOTELES Y RESTAURANTES	-	57,713,760	705,988	1,081,913	1,717,045
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	101,050,865	549,547	2,417,742	2,457

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(840.354).

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolívianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
A	-	1,171,621,000	98%	-	0%	-	0%	5,243,647	7%
B	-	10,824,025	1%	147,724	1%	551,598	2%	549,612	1%
C	-	1,141,533	0%	9,506,762	70%	22,393,829	70%	6,408,570	9%
D	-	194,102	0%	1,167,077	9%	-	0%	680,590	1%
E	-	171,558	0%	1,885,524	13%	1,133,638	4%	2,171,783	3%
F	-	6,517,698	1%	958,060	7%	7,922,994	24%	14,800,007	21%
	-	1,190,469,916	100%	13,665,147	100%	32,002,059	100%	29,854,209	42%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL								40,604,708	58%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS								-	0%
TOTAL CARTERA	-	1,190,469,916	100%	13,665,147	100%	32,002,059	100%	70,458,917	100%

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.081.785).

b.16) Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 30 de junio de 2025 (expresado en bolívianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
1° A 10° MAYORES	-	9,790,242	1%	-	0%	-	0%	9,159	0%
11° A 50° MAYORES	-	19,097,352	2%	-	0%	951,984	3%	497,812	0%
51° A 100° MAYORES	-	17,774,760	2%	-	0%	315,281	0%	177,797	0%
OTROS	-	1,130,508,492	95%	11,207,587	100%	29,420,893	97%	35,046,253	47%
SUBTOTAL	-	1,177,170,846	100%	11,207,587	100%	30,688,158	100%	35,731,021	47%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL								40,604,709	53%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS								-	0%
TOTAL CARTERA	-	1,177,170,846	100%	11,207,587	100%	30,688,158	100%	76,335,730	100%

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs Bs(840.354).

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolívianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
1° A 10° MAYORES	-	9,714,951	1%	-	0%	-	0%	7,782	0%
11° A 50° MAYORES	-	18,768,496	2%	-	0%	-	0%	403,916	0%
51° A 100° MAYORES	-	16,696,176	1%	-	0%	-	0%	25,640	0%
OTROS	-	1,145,290,293	96%	13,665,147	100%	32,002,059	100%	29,416,871	42%
SUBTOTAL	-	1,190,469,916	100%	13,665,147	100%	32,002,059	100%	29,854,209	42%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL								40,604,708	58%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS								-	0%
TOTAL CARTERA	-	1,190,469,916	100%	13,665,147	100%	32,002,059	100%	70,458,917	100%

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.081.785).

b.17) Evolución de la cartera

La evolución de la cartera al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Jun - 2025 Bs	Dic - 2024 Bs	Dic - 2023 Bs
Evolución de la cartera directa			
Cartera vigente	1,096,283,455	1,122,271,505	1,050,983,563
Cartera vencida	9,704,695	10,645,199	16,323,893
Cartera en ejecución	25,967,305	28,608,620	28,976,581
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	80,887,391	68,198,411	58,547,517
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	1,502,892	3,019,948	3,451,279
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	4,720,853	3,393,439	2,393,110
Cartera Contingente	-	-	-
Total Cartera	1,219,066,591	1,236,137,122	1,160,675,943
Previsión específica para incobrabilidad	(35,731,021)	(29,854,209)	(56,066,032)
Previsión genérica para incobrabilidad	(40,604,709)	(40,604,708)	(33,543,151)
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	(12,308,816)	(12,383,349)	(10,422,047)
Total Previsiones	(88,644,546)	(82,842,266)	(100,031,230)

	Jun - 2025 Bs	Jun - 2024 Bs	Jun - 2023 Bs
Evolución de Ingresos y Gastos Financieros de Cartera			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	36,963,660	65,310,492	49,028,976
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad por factores de riesgo adicional	-	-	-
Cargos por previsión genérica voluntaria por otros riesgos y Cídica	1,451,647	5,614,760	1,929,813
Disminución de previsión específica para créditos	(21,250,613)	(45,598,041)	(14,788,089)
Disminución de previsión genérica voluntaria por otros Riesgos y Cídica	(1,526,179)	(6,188,179)	(1,955,629)
Productos por cartera (ingresos financieros)	(146,913,909)	(146,368,057)	(148,666,059)
	(131,275,394)	(127,229,025)	(114,450,988)

	Jun - 2025 Bs	Dic - 2024 Bs	Dic - 2023 Bs
Evolución cuentas de orden con relación a cartera			
Productos en suspenso	26,056,489	22,892,683	16,081,782
Créditos castigados por insolvencia	181,418,820	173,003,224	131,485,100
	207,475,309	195,895,907	147,566,882
Evolución de Prestatarios			
Número de prestatarios	114,068	116,518	124,624

Grado de reprogramación e impacto

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el saldo de la cartera reprogramada total es de Bs87.111.136 y Bs74.611.798 que representan un 7.05% y 6.04% sobre la cartera bruta respectivamente, lo que no representa un impacto significativo respecto a la situación de la cartera.

Los ingresos de la cartera reprogramada representan un 2.67% y 3.37% respectivamente sobre el total de ingresos por cartera.

Límites legales

Los límites legales que la Fundación debe cumplir, relacionados con la cartera de créditos, se establecen en las normas legales (Ley de Servicios Financieros y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros):

- Concentración en un prestatario o grupo prestatario que no se encuentren debidamente garantizados no podrá exceder el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio. (Parágrafo I, Art. 456 LSF).
- Conceder créditos o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio (Parágrafo III, Art. 456 LSF).
- En operaciones de microcrédito, créditos a la vivienda y créditos de consumo, la normativa emitida por la ASFI determina límites de endeudamiento por prestatario o grupo prestatario y de concentración crediticia global según tipo de garantía. (Parágrafo VI, Art. 456 LSF).

La Fundación ha dado cumplimiento a cada uno de los límites antes señalados, tal como lo establece la normativa relacionada a este aspecto.

b.18) Conciliación de provisiones de cartera al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024 y 2023 (incluye previsión específica, genérica y cíclica)

	2025 Bs	2024 Bs	2023 Bs
Previsión inicial	82,842,266	100,031,230	94,404,967
(-) Castigos	(9,836,235)	(45,229,457)	(56,521,005)
(-) Disminución de previsión	(22,776,792)	(101,301,141)	(45,631,146)
(+) Previsión constituida	38,415,307	129,341,634	107,778,414
(-) Otros	-	-	-
	88,644,546	82,842,266	100,031,230

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

Inversiones temporarias

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Cuentas en Cajas de Ahorro		
Banco FIE S.A.	2,251,629	1,185,748
Banco de Crédito de Bolivia S.A	3,495,209	3,495,209
Banco Unión S.A.	158,895	164,186
Banco Económico S.A.	4,142	4,301
Crecer IFD	5,000,000	4,301
Eco futuro FFP S.A.	-	-
	10,909,875	4,853,745
Depósitos a Plazo Fijo		
Banco Nacional de Bolivia S.A. (i)	8,560,280	8,560,280
Banco Sol S.A. (i)	2,408,875	2,408,875
Banco FIE S.A. (i)	5,499,961	7,699,001
Banco Bisa S.A (i)	-	-
	16,469,116	18,668,156
Otros títulos valores en Entidades Financieras del País		
CIDRE IFD	4,000,000	-
	4,000,000	-
Participación en Fondos de Inversión		
Oportuno Fondo de Inversión de Corto Plazo	6,505	6,423
Portafolio Fondo de Inversión de Mediano Plazo	5,950	5,924
Portafolio Fondo de Inversión Opcion	70,150	69,650
SAFI Mercantil Santa Cruz	41,511	40,581
Gana SAFI MN	529,800	520,690
FORTALEZA SAFI MN	2,612,468	8,118,220
FORTALEZA Inversión Internacional	4,825	4,806
FORTALEZA Liquidez	3,620	3,610
	3,274,829	8,769,904
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal		
Cuotas de Part. Fondos RAL Afectados a Encaje Legal	3,131,643	2,538,811
Depositos en caja de ahorro con restricciones		
BANCO FIE S.A.	847,138	847,138
	3,978,781	3,385,949
Productos Devengados por Cobrar Inversiones		
	138,593	106,780
	38,771,194	35,784,534

- (i) Después de la situación anormal del mercado de reportos, se tomó la decisión de reestructurar dichas inversiones, optando por la consolidación de Depósitos a Plazo Fijo a favor de la Fundación. Este movimiento se encuentra debidamente registrado en la cuenta de Depósitos a Plazo Fijo.

Inversiones permanentes

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Inversiones en INFOCRED (i)	805,500	805,500
Títulos valores en ent. finan. del país cedidos en garantía	40,000	40,000
Cuotas de participación Fondo CPVIS (ii)	84,059,918	84,059,918
Cuotas de participación Fondo FUSEER	514	514
Cuotas de participación Fondo CPRO	242,110	242,110
	85,148,042	85,148,042

- (i) Mediante nota CITE GG /0714/2024 de fecha 16 de diciembre de 2024 INFOCRED BI S.A., comunica a la Fundación el incremento de valor de las acciones emitidas de Bs692.300, a Bs805.500, hecho que se reconoció en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Fundación mantiene una participación directa del 5.64% en acciones con Infocred BI S.A.

- (ii) El Fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social (Fondo CPVIS), está constituido con los recursos liberados al Reglamento de Encaje Legal y los aportes voluntarios de la Fundación. El fondo sirve como garantía de los préstamos de liquidez que se mantienen con el Banco Central de Bolivia de acuerdo con Resolución de Directorio N° 041/2024 del Banco Central de Bolivia de fecha 26 de marzo de 2024.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Pago anticipado del I.T. (i)	859,252	1,636,696
Anticipo de compras y bienes y servicios	3,072,787	291,729
Alquileres pagados por anticipado	38,005	34,552
Seguros pagados por anticipado (ii)	264,080	580,976
Otros pagos anticipados (iii)	1,651,061	2,169,995
Comisiones por cobrar	87,234	147,658
Primas de Seguros por Cobrar	26,841	26,841
Crédito Fiscal IVA	3,712	12,753
Importes entregados en Garantía (iv)	601,496	436,427
Siniestros por cobrar- Seguros La Vitalicia	26,758	17,496
Seguros de desgravamen de Bancas Comunales (v)	1,900,458	1,319,907
Otras partidas pendientes de cobro menores (vi)	5,247,459	2,704,349
Previsión para cuentas por cobrar	(2,608,603)	(1,374,483)
	11,170,540	8,004,896

- i) La subcuenta "Pago anticipado del IT" comprende la estimación del Impuesto a las Transacciones a compensar con el pago efectivo del IUE, según esquema 20 de la ASFI.
- ii) La composición al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de la subcuenta "Seguros pagados por anticipado" comprende los seguros patrimoniales Bs43.541 y Bs95.790, Todo Riesgo Bs41.049 y Bs90.309, Responsabilidad Civil Bs109.771 y Bs241.496, Automotores Bs35.264 y Bs77.580 y Accidentes Personales Bs34.455 y Bs75.801; respectivamente.
- iii) La composición al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de la subcuenta "Otros pagos anticipados", comprende los servicios de soporte técnico Bs279.537 y Bs1.245.413, actualización y mantenimiento de licencias Bs968.106 y Bs600.578, plataformas de monitoreo y comunicación de red Bs203.750 y Bs75.638, servicio de impresión Bs0 y Bs55.690, y otros servicios Bs199.668 y Bs192.677 respectivamente.
- iv) La subcuenta "Importes entregados en garantía", comprende los importes entregados en garantías por los contratos de alquiler de nuestra red de agencias.
- v) La subcuenta "Seguros de desgravamen de bancas comunales" comprende los importes a reclamar al seguro por el fallecimiento de clientes.
- vi) La subcuenta "Otras partidas pendientes de cobro menores" comprende a cuentas menores que se tienen por cobrar con otras entidades y clientes.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

DENTRO EL PLAZO DE TENENCIA

Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	2025			2024
	Valor de Incorporación	Depreciación Previsión	Valor Neto en Libros	Valor Neto en Libros
	Bs	Bs	Bs	Bs
Bienes incorporados a partir del 1/1/2003	2,264,482	(1,132,841)	1,131,641	960,983
	2,264,482	(1,132,841)	1,131,641	960,983
Bienes Fuera de Uso	2025			2024
	Valor de Incorporación	Depreciación Previsión	Valor Neto en Libros	Valor Neto en Libros
	Bs	Bs	Bs	Bs
Equipos e Instalaciones	32,402	32,402	-	-
Equipos de Computación	2,992	2,992	-	-
Mobiliario y Enseres	633	633	-	-
	36,027	36,027	-	-

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025			2024
Bienes Fuera de Uso	Valores Actualizados	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Neto Residual
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	1,102,464	-	1,102,464	1,102,464
Edificios	4,567,116	874,140	3,692,976	3,750,064
Mobiliario y Enseres	4,260,024	3,444,724	815,300	913,550
Equipos e Instalaciones	13,536,938	9,778,724	3,758,214	4,239,042
Equipos de Computación	18,542,809	16,082,127	2,460,682	3,110,171
Vehículos	3,750,592	3,750,541	51	51
	45,759,943	33,930,256	11,829,687	13,115,342

El gasto por depreciaciones al 30 de junio de 2025 y 2024, fue de Bs1.534.201 y Bs1.801.304 respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Valor costo Gastos de Organización (i)	1,636,180	315,178
Valor costo de desarrollo sistema información Finmas (ii)	481,620	481,620
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas (iii)	10,027,634	9,897,439
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (iv)	5,792,901	5,589,846
Amortización acumulada mejoras en inmuebles alquilados	(3,625,208)	(3,119,311)
Amortización acumulada desarrollo sistema información Finmas (v)	(481,620)	(481,620)
Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas (v)	(9,026,808)	(8,460,112)
	<u>4,804,699</u>	<u>4,222,720</u>

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no se tiene saldos a reportar.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Obligaciones con BCB a Plazo		
Banco Central de Bolivia	84,059,575	84,059,575
	84,059,575	84,059,575
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso corto plazo		
Banco de Desarrollo Productivo	113,438,334	113,438,334
	113,438,334	113,438,334
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso mediano plazo		
Banco de Desarrollo Productivo	90,000,000	12,000,000
	90,000,000	12,000,000
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso largo plazo		
Banco de Desarrollo Productivo	6,968,408	8,362,090
	6,968,408	8,362,090
Obligaciones con otras entidades financieras del país corto plazo		
Banco de Crédito S.A.	-	5,806,000
Banco BISA	5,250,000	18,000,000
Banco Ganadero S.A.	7,000,000	13,720,000
	12,250,000	37,526,000
Obligaciones con otras entidades financieras del país mediano plazo		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	21,000,000	21,000,000
Banco Ganadero S.A.	5,943,333	10,220,000
Banco Unión	95,173,333	112,033,333
Banco Economico S.A.	13,720,000	13,720,000
	135,836,666	156,973,333
Depósitos en Caja de ahorro con Entidades Financieras		
CIDRE	6,203,226	-
	6,203,226	-
Depósitos a plazo fijo de ent finan del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje		
Banco BISA S.A.	-	30,000,000
Banco de Crédito S.A.	-	13,637,000
Banco Ganadero S.A.	18,000,000	25,000,000
	18,000,000	68,637,000
KIVA	6,698,015	6,650,489
	6,698,015	6,650,489
Obligaciones con entidades financieras del exterior mediano plazo		
LocFund	-	-
HURUMA FUND SCA	-	-
OikoCredit	35,280,006	35,280,006
EMF MICROFINANCE FUND	20,580,000	20,580,000
	55,860,006	55,860,006
Cargos financieros devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6,592,169	8,734,433
	6,592,169	8,734,433
TOTALES	535,906,399	552,241,260

Las obligaciones están expuestas en función al plazo remanente al vencimiento según registros contables; a continuación, se detallan los plazos originales de los mismos.

Al 30 de junio de 2025:

Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de US\$
1) Banco BISA						
Préstamo	27/12/2024	22/12/2025	10,500,000	5,250,000	Quirografía	765,306
2) Banco Unión						
Línea de crédito	16/5/2023	15/5/2026	6,860,000	2,286,667	Quirografía	333,333
Línea de crédito	29/6/2023	28/6/2026	13,720,000	4,573,333	Quirografía	666,667
Línea de crédito	25/7/2023	24/7/2026	13,720,000	9,146,667	Quirografía	1,333,333
Línea de crédito	12/7/2024	12/7/2027	40,000,000	40,000,000	Quirografía	5,830,904
3) Banco Ganadero						
DPF	24/12/2024	18/1/2026	10,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
DPF	17/2/2025	13/2/2026	8,000,000	8,000,000	Quirografía	1,166,181
Línea de crédito	27/12/2024	20/6/2026	5,000,000	3,333,333	Quirografía	485,909
Línea de crédito	27/12/2024	27/12/2025	5,220,000	2,610,000	Quirografía	380,466
Línea de crédito	24/1/2025	23/7/2025	7,000,000	7,000,000	Quirografía	1,020,408
4) Banco Económico						
Línea de crédito	13/8/2024	3/8/2026	13,720,000	13,720,000	Quirografía	2,000,000
5) Banco Nacional de Bolivia						
Línea de crédito	29/7/2024	19/7/2026	21,000,000	15,750,000	Quirografía	2,295,918
Línea de crédito	3/2/2025	29/1/2026	5,250,000	5,250,000	Quirografía	765,306
6) Banco de Desarrollo Productivo						
Línea de crédito	26/8/2020	20/8/2027	15,330,498	6,968,408	Quirografía	1,015,803
Línea de crédito	15/1/2025	15/4/2025	113,438,334	113,438,334	Quirografía	16,536,200
Línea de crédito	27/12/2024	12/12/2027	12,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
Línea de crédito	20/1/2025	20/1/2028	20,000,000	20,000,000	Quirografía	2,915,452
Línea de crédito	20/2/2025	5/2/2028	15,000,000	15,000,000	Quirografía	2,186,589
Línea de crédito	7/3/2025	20/2/2028	10,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
Línea de crédito	23/4/2025	20/4/2028	15,000,000	15,000,000	Quirografía	2,186,589
Línea de crédito	27/6/2025	16/6/2028	20,000,000	20,000,000	Quirografía	2,915,452
7) KIVA						
Préstamo	1/7/2007	25/6/2026	17,150,000	6,698,014	Quirografía	976,387
8) ENABLING QAPITAL AG						
Préstamo	26/1/2023	22/7/2026	27,440,000	20,580,000	Quirografía	3,000,000
9) OIKO CREDIT						
Préstamo	31/8/2023	31/8/2028	20,580,000	17,640,003	Pagaré	2,571,429
Préstamo	28/11/2023	31/8/2028	20,580,000	17,640,003	Pagaré	2,571,429
10) CIDRE						
Préstamo	26/3/2025	1/6/2025	10,121,241	6,203,226	Quirografía	904,260
9) ENABLING QAPITAL AG						
Préstamo	26/1/2023	27/4/2026	27,440,000	20,580,000	Quirografía	3,000,000
10) OIKO CREDIT						
Préstamo	31/8/2023	31/8/2028	20,580,000	17,640,003	Pagaré	2,571,429
Préstamo	28/11/2023	31/8/2028	20,580,000	17,640,003	Pagaré	2,571,429
11) CIDRE						
Préstamo	26/3/2025	1/6/2025	10,001,984	10,001,984	Quirografía	1,458,015

Al 30 de junio de 2025, se tienen registrados Préstamos de liquidez del BCB en moneda nacional a una tasa de interés del 0% garantizados con la participación en el Fondo CPVIS por Bs84.059.575.

Al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de US\$
1) Banco BISA						
DPF	23/1/2024	17/1/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
DPF	23/1/2024	17/1/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
DPF	2/2/2024	27/1/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
Préstamo	27/12/2024	22/12/2025	10,500,000	10,500,000	Quirografía	1,530,612
Préstamo	30/4/2024	25/4/2025	15,000,000	7,500,000	Quirografía	1,093,294
2) Banco de Crédito						
DPF	29/2/2024	24/2/2025	10,550,000	10,550,000	Quirografía	1,537,901
Línea de crédito	26/4/2024	28/4/2025	7,350,000	3,675,000	Quirografía	535,714
DPF	29/4/2024	25/4/2025	3,087,000	3,087,000	Quirografía	450,000
Línea de crédito	14/6/2024	16/6/2025	4,262,000	2,131,000	Quirografía	310,641
3) Banco Unión						
Línea de crédito	16/5/2023	15/5/2026	6,860,000	4,573,333	Quirografía	666,667
Línea de crédito	29/6/2023	28/6/2026	13,720,000	9,146,667	Quirografía	1,333,333
Línea de crédito	25/7/2023	24/7/2026	13,720,000	9,146,667	Quirografía	1,333,333
Línea de crédito	6/10/2023	20/9/2026	13,750,000	9,166,667	Quirografía	1,336,249
Línea de crédito	18/6/2024	18/6/2027	10,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
Línea de crédito	27/6/2024	27/6/2027	20,000,000	20,000,000	Quirografía	2,915,452
Línea de crédito	1/7/2024	1/7/2027	10,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
Línea de crédito	12/7/2024	12/7/2027	40,000,000	40,000,000	Quirografía	5,830,904
4) Banco Ganadero						
DPF	23/1/2024	17/2/2025	2,500,000	2,500,000	Quirografía	364,431
DPF	23/1/2024	17/2/2025	2,500,000	2,500,000	Quirografía	364,431
DPF	23/1/2024	17/2/2025	2,500,000	2,500,000	Quirografía	364,431
DPF	23/1/2024	17/2/2025	2,500,000	2,500,000	Quirografía	364,431
DPF	23/1/2024	17/2/2025	2,500,000	2,500,000	Quirografía	364,431
DPF	23/1/2024	17/2/2025	2,500,000	2,500,000	Quirografía	364,431
DPF	24/12/2024	18/1/2026	10,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
Línea de crédito	6/2/2024	31/1/2025	7,000,000	3,500,000	Quirografía	510,204
Línea de crédito	20/6/2024	20/6/2025	10,000,000	5,000,000	Quirografía	728,863
Línea de crédito	28/6/2024	28/6/2025	10,440,000	5,220,000	Quirografía	760,933
Línea de crédito	27/12/2024	20/6/2026	5,000,000	5,000,000	Quirografía	728,863
Línea de crédito	27/12/2024	27/12/2025	5,220,000	5,220,000	Quirografía	760,933
5) Banco Económico						
Línea de crédito	13/8/2024	3/8/2026	13,720,000	13,720,000	Quirografía	2,000,000
6) Banco Nacional de Bolivia						
Línea de crédito	29/7/2024	19/7/2026	21,000,000	21,000,000	Quirografía	3,061,224
7) Banco de Desarrollo Productivo						
Línea de crédito	26/8/2020	20/8/2027	15,330,498	8,362,090	Quirografía	1,218,964
Línea de crédito	17/10/2024	15/1/2025	113,438,334	113,438,334	Quirografía	16,536,200
Línea de crédito	27/12/2024	12/12/2027	12,000,000	10,000,000	Quirografía	1,749,271
8) KIVA						
Préstamo	1/7/2007	26/12/2025	17,150,000	6,650,489	Quirografía	969,459
9) ENABLING QAPITAL AG						
Préstamo	26/1/2023	27/4/2026	27,440,000	20,580,000	Quirografía	3,000,000
10) OIKO CREDIT						
Préstamo	31/8/2023	10/8/2027	20,580,000	17,640,003	Pagaré	2,571,429
Préstamo	28/11/2023	10/8/2027	20,580,000	17,640,003	Pagaré	2,571,429

Al 31 de diciembre de 2024, se tienen registrados Préstamos de liquidez del BCB en moneda nacional a una tasa de interés del 0% garantizados con la participación en el Fondo CPVIS por Bs84.059.575

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Acreeedores Fiscales por retención a terceros	87,548	118,532
Acreeedores Fiscales Impuestos a cargos entidad (i)	1,234,643	2,869,683
Acreeedores por Aportes laborales y patronales	1,645,335	1,672,266
Acreeedores por compra de bienes y servicios	2,770	36,558
Acreeedores por retenciones a funcionarios	2,180	900
Acreeedores varios (ii)	13,992,217	11,803,071
Provisiones (iii)	29,175,482	24,432,102
Partidas pendientes de imputación	37,006	38,895
	46,177,181	40,972,007

- i) La composición al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de la subcuenta "Acreeedores Fiscales Impuestos a cargo de la entidad" comprende: Impuesto a las Transacciones Bs795.995 y Bs810.266; Débito Fiscal Impuesto al Valor Agregado Bs30.946 y Bs77.684; Impuesto sobre las Utilidades de las Empresa gestión Bs0 y Bs1.636.696; Impuestos sobre las Utilidades por remesas al exterior Bs407.702 y Bs345.037 respectivamente.
- ii) La composición al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de la subcuenta "Acreeedores varios" comprende: Seguros La Vitalicia Bs3.229.711 y Bs1.483.403; Seguro de desgravamen Bs4.432.351 y Bs4.315.142; Crediseguro Bs84.530 y Bs68.605; Otras cuentas por pagar a proveedores Bs2.471.503 y Bs2.163.630; Fondos a devolver por intereses diferidos DS No. 4409 Bs1.840.960 y Bs1.841.181 y cuentas por pagar a seguros SW Bs919.176 y Bs917.124, cuentas por pagar beneficiarios seguros la Vitalicia Bs1.013.986 y Bs1.013.986 respectivamente.
- iii) La composición al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de la subcuenta "Provisiones" comprende: Provisión para primas Bs905.532 y Bs1.484.658; Provisión para aguinaldos Bs3.425.142 y Bs0; Provisión para vacaciones Bs1.553.435 y Bs1.489.221; Provisión para indemnizaciones Bs15.064.370 y Bs14.309.712; Otras provisiones para beneficios sociales Bs82.000 y Bs90.000; Provisión para impuestos a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos Bs117.855 y Bs93.883; Otras provisiones Bs7.205.243 y Bs6.175.426 y Acreditaciones ASFI, Bs821.905 y Bs789.202 respectivamente.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Previsión Genérica Voluntaria	5,705,399	5,705,399
Previsión Genérica Cíclica	12,308,816	12,383,348
Otras Previsiones (*)	4,470,663	4,199,651
	22,484,878	22,288,398

(*) La Fundación, implementó una política de provisiones para juicios laborales, con el objeto de establecer los lineamientos para la aplicación de las provisiones contables destinadas a dar cobertura a posibles contingencias derivadas de juicios laborales con terceros, disponiendo constituir por prudencia una previsión del 7% sobre el importe demandado al momento de la citación con la demanda durante los primeros 3 años y una previsión del 100% del importe señalado en la sentencia en primera instancia.

Al 30 de junio de 2025, la composición del saldo es la siguiente: Bs900.572 corresponden a la previsión constituida al 100% por 6 procesos que tienen sentencia en primera instancia y que a la fecha se encuentran con recurso de apelación, Bs2.499.079 corresponden a la previsión constituida por 5 demandas que no tienen sentencia en primera instancia con la asignación del 7%, y Bs1.100.000.- para otros posibles contingencias.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Pagares representados por títulos	575,628,613	429,788,064
Cargos devengados por pagar de pagares	29,149,431	31,087,141
	604,778,044	460,875,205

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de USD
12) Patrimonio Autonomo Microcredito IFD BDP ST 054						
Emisión de Pagares	17/11/2021	17/9/2025	169,999,000	31,126,064	Pagaré	4,537,327
13) BISA SAFI S.A.						
Emisión de Pagares	29/11/2024	24/11/2025	7,500,000	7,500,000	Quirografaria	1,093,294
Emisión de Pagares	29/11/2024	24/11/2025	7,500,000	7,500,000	Quirografaria	1,093,294
Emisión de Pagares	29/11/2024	24/11/2025	7,500,000	7,500,000	Quirografaria	1,093,294
Emisión de Pagares	29/11/2024	24/11/2025	7,500,000	7,500,000	Quirografaria	1,093,294
14) Capital SAFI S.A.						
Emisión de Pagares	3/6/2022	17/2/2025	9,000,000	9,000,000	Quirografaria	1,311,953
Emisión de Pagares	3/6/2022	18/8/2025	9,000,000	9,000,000	Quirografaria	1,311,953
Emisión de Pagares	3/6/2022	29/12/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Emisión de Pagares	3/6/2022	19/5/2025	7,000,000	7,000,000	Quirografaria	1,020,408
Emisión de Pagares	3/6/2022	14/11/2025	7,000,000	7,000,000	Quirografaria	1,020,408
Emisión de Pagares	3/6/2022	23/1/2026	7,000,000	7,000,000	Quirografaria	1,020,408
Emisión de Pagares	3/6/2022	15/12/2025	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	3/6/2022	24/11/2025	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	15/10/2024	19/12/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Emisión de Pagares	19/11/2024	14/11/2025	9,000,000	9,000,000	Quirografaria	1,311,953
15) CAPCEM SAFI						
Emisión de Pagares	24/6/2024	19/6/2025	11,662,000	11,662,000	Quirografaria	1,700,000
16) FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC						
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	6,000,000	6,000,000	Quirografaria	874,636
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	3,000,000	3,000,000	Quirografaria	437,318
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	4,000,000	4,000,000	Quirografaria	583,090
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	4,000,000	4,000,000	Quirografaria	583,090
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Emisión de Pagares	3/9/2024	24/8/2026	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Emisión de Pagares	3/9/2024	24/8/2026	2,000,000	2,000,000	Quirografaria	291,545
Emisión de Pagares	3/9/2024	24/8/2026	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Emisión de Pagares	3/9/2024	24/8/2026	2,000,000	2,000,000	Quirografaria	291,545
Emisión de Pagares	6/11/2024	29/6/2026	7,000,000	7,000,000	Quirografaria	1,020,408
Emisión de Pagares	6/11/2024	29/6/2026	7,000,000	7,000,000	Quirografaria	1,020,408
17) FORTALEZA SAFI S.A.						
Emisión de Pagares	20/6/2024	15/6/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Emisión de Pagares	2/9/2024	28/8/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Emisión de Pagares	2/9/2024	28/8/2025	12,000,000	12,000,000	Quirografaria	1,749,271
Emisión de Pagares	2/9/2024	28/8/2025	4,000,000	4,000,000	Quirografaria	583,090
Emisión de Pagares	30/9/2024	25/9/2025	11,000,000	11,000,000	Quirografaria	1,603,499
Emisión de Pagares	15/11/2024	9/5/2026	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	15/11/2024	5/11/2026	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
18) MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC						
Emisión de Pagares	28/4/2020	2/5/2025	4,000,000	4,000,000	Quirografaria	583,090
Emisión de Pagares	28/4/2020	2/5/2025	4,000,000	4,000,000	Quirografaria	583,090
Emisión de Pagares	18/9/2024	8/9/2026	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	8/9/2026	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	8/9/2026	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	12/3/2026	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	12/3/2026	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	12/3/2026	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	12/3/2026	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Obligaciones Subordinadas con Entidades Financieras del exterior	34,300,000	34,300,000
Cargos devengados por pagar De Obligaciones Subordinadas	50,021	57,167
	34,350,021	34,357,167

Corresponde al desembolso de préstamo de EMF Microfinance Fund AGMVK.

La composición de esta cuenta al 30 de junio del 2025 es la siguiente:

Entidad/ Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de USD
EMF Microfinance Fund						
Préstamo	23/12/2022	25/6/2029	34,300,000	34,300,000	Quirografaria	5,000,000

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2024 es la siguiente:

Entidad/ Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de USD
EMF Microfinance Fund						
Préstamo	23/12/2022	25/6/2029	34,300,000	34,300,000	Quirografaria	5,000,000

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON EMPRESAS PUBLICAS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no hay saldos que reportar.

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	1,566,975	911,415
Productos por inversiones temporarias	797,088	1,537,728
Productos por cartera vigente	107,135,133	140,293,725
Productos por cartera vencida	38,669,144	5,353,638
Productos por cartera en ejecucion	1,109,632	720,694
Productos por inversiones permanentes	90,255	90,000
Ganancias por compra de cartera	241,431	572,175
TOTAL	149,609,658	149,479,375
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el publico	(3,096,177)	(2,982,031)
Cargos por obligaciones con entidades de financiamiento	(13,850,900)	(12,128,747)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(499,375)	(747,599)
Cargos por valores en circulacion	(17,273,062)	(12,860,558)
Cargos por obligaciones con empresas públicas		(2,439,521)
Cargos por obligaciones subordinadas	(1,316,875)	(1,325,042)
	(36,036,389)	(32,483,498)

El resultado financiero al 30 de junio de 2025 y de 2024, fue de Bs113.573.269 y Bs116.995.877 respectivamente.

Las tasas activas vigentes al 30 de junio de 2025 son:

AREA	TASAS ACTIVAS				
	MN		ME		
	DEL	AL	DEL	AL	AL
MICROCRÉDITO	11,50%	36,00%	-	-	-
VIVIENDA	5,50%	26,00%	-	-	-
CONSUMO	18,00%	32,00%	-	-	-

Las tasas activas vigentes al 31 de diciembre de 2024 fueron:

AREA	TASAS ACTIVAS				
	MN		ME		
	DEL	AL	DEL	AL	AL
MICROCRÉDITO	11,50%	36,00%	-	-	-
VIVIENDA	5,50%	26,00%	-	-	-
CONSUMO	18,00%	36,00%	-	-	-

Las tasas pasivas vigentes al 30 de junio de 2025 son:

	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA	RETIROS MENSUALES
CUENTAS DE CAJA DE AHORRO PLAN BASICO Persona Natural	MN	0.01	70,000.00	2% (*)	Bs10	ILIMITADOS
	MN	70,000.01	ADELANTE	0.01%	Bs10	ILIMITADOS
	ME	0.01	ADELANTE	0.01%	\$us5	ILIMITADOS

* De acuerdo a Decreto Supremo 2055, para aplicar la tasa de interes , se tomara en cuenta la suma del saldo promedio mensual del total de las Cuentas de Ahorro que el titular de caja de ahorro posea en moneda nacional y no supere los Bs70.000

	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA	RETIROS MENSUALES
CUENTAS DE CAJA DE AHORRO PLAN BASICO Persona Juridica	MN	-	Sin rango	1.00%	Bs500	ILIMITADOS
	ME	-	Sin rango	0.01%	\$us100	ILIMITADOS

	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA	RETIROS MENSUALES
CUENTAS DE CAJA DE AHORRO BANCA COMUNAL	MN	-	Sin rango	2.25%	-	ILIMITADOS

	Plazo en dias	30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 270	271 a 360	361 a 540	541 a 720	721 a 1080	1081 en adelante	Monto minimo
DPF PERSONA NATURAL	MN	0.18%	0.40%	1.20%	1.50%	1.50%	4.50%	4.50%	5.20%	5.50%	6.00%	6.20%	Bs500-
	ME	0.01%	0.01%	0.02%	0.03%	0.03%	0.04%	0.04%	0.05%	0.06%	0.07%	0.08%	\$us100

	Plazo en dias	30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 270	271 a 360	361 a 540	541 a 720	721 a 1080	1081 en adelante	Monto minimo
DPF PERSONA JURIDICA	MN	0.01%	0.05%	0.10%	0.20%	0.50%	4.00%	4.50%	4.80%	5.00%	5.20%	5.50%	Bs2,500-
	ME	0.01%	0.05%	0.10%	0.15%	0.20%	0.40%	0.40%	0.90%	1.00%	1.10%	1.15%	\$us300

	Plazo en dias	30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 270	271 a 360	361 a 540	541 a 720	721 a 1080	1081 en adelante	Monto minimo
TASA NOMINAL SG D.S.2055	-	0.18%	0.40%	1.20%	1.50%	1.50%	2.99%	2.99%	4.00%	4.00%	4.06%	4.10%	

Las tasas pasivas vigentes al 31 de diciembre de 2024 fueron:

	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA	RETIROS MENSUALES
CUENTAS DE CAJA DE AHORRO PLAN BASICO Persona Natural	MN	0.01	70,000.00	2% (*)	Bs10	ILIMITADOS
	MN	70,000.01	ADELANTE	0.01%	Bs10	ILIMITADOS
	ME	0.01	ADELANTE	0.01%	\$us5	ILIMITADOS

* De acuerdo a Decreto Supremo 2055, para aplicar la tasa de interes , se tomara en cuenta la suma del saldo promedio mensual del total de las Cuentas de Ahorro que el titular de caja de ahorro posea en moneda nacional y no supere los Bs70.000

	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA	RETIROS MENSUALES
CUENTAS DE CAJA DE AHORRO PLAN BASICO Persona Juridica	MN	-	Sin rango	1.00%	Bs500	ILIMITADOS
	ME	-	Sin rango	0.01%	\$us100	ILIMITADOS

	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA	RETIROS MENSUALES
CUENTAS DE CAJA DE AHORRO BANCA COMUNAL	MN	-	Sin rango	2.25%	-	ILIMITADOS

	Plazo en días	30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 270	271 a 360	361 a 540	541 a 720	721 a 1080	1081 en adelante	Monto mínimo
DPF PERSONA NATURAL	MN	0.18%	0.40%	1.20%	1.50%	1.50%	4.50%	4.50%	5.20%	5.50%	6.00%	6.20%	Bs500-
	ME	0.01%	0.01%	0.02%	0.03%	0.03%	0.04%	0.04%	0.05%	0.06%	0.07%	0.08%	

	2025 Bs	2024 Bs
Gastos operativos		
Comisiones por servicios		
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago (v)	1,261,182	1,436,894
Comisiones diversas (vi)	331,585	348,120
Costo de venta de bienes recibidos en recuperacion de creditos	40,883	-
Costo de bienes realizables	17,825	-
Costo de mantenimiento de bienes realizables	46,042	37,815
Prevision por desvalorizacion	475,715	318,469
Gastos operativos diversos		
Perdida por operaciones de cambio y arbitraje (vii)	1,074,024	718,471
Comision p/ compra venta a futuro ME	8,598,534	-
Otros gastos operativos diversos (viii)	941,990	271,237
	<u>12,787,780</u>	<u>3,131,006</u>

- i) Subcuenta "Comisiones por Servicios" comprende: ingresos por el servicio de cobranza tercerizada y pagos de bonos de Renta Dignidad.
- ii) Subcuenta "Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje" comprende: los importes originados por operaciones venta de bienes y servicios en moneda extranjera.
- iii) Subcuenta "Ingresos por gastos recuperados" comprende principalmente los importes recibidos por indemnización de siniestros reclamados a las empresas de seguros.
- iv) Subcuenta "Ingresos por Servicios Varios" comprende: ingresos por emisión de certificados de no adeudo.
- v) Subcuenta "Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago" comprende: comisiones por transferencias al exterior por pago a financiadores y pago a proveedores.
- vi) Subcuenta "Comisiones Diversas" comprende: comisiones por emisión de valores de Titularización y Gastos Bancarios.
- vii) Subcuenta "Perdida por operaciones de cambio y arbitraje" comprende: los importes originados por operaciones de compra y venta de moneda extranjera para el pago de bienes y servicios en el exterior.
- viii) Subcuenta "Otros Gastos Operativos Diversos" comprende el gasto por la constitución de provisiones para juicios con terceros y Otros Gastos Operativos Diversos menores.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Ingresos Extraordinarios (i)	154,865	700
Ingresos de Gestiones Anteriores (ii)	41,584	-
Gastos de Gestiones Anteriores (iii)	(48,543)	-
	<u>147,906</u>	<u>700</u>

- i) Subcuenta "Ingresos extraordinarios" comprende al 30 de junio de 2025 las donaciones para proyectos de crédito digital Bs154.865. Al 30 de junio de 2024, corresponde a la indemnización de seguros. Bs700.
- ii) Subcuenta "Ingresos de gestiones anteriores" comprende al 30 de junio de 2025 la regularización de saldos por cobrar castigados.
- iii) Subcuenta "Gastos de gestiones anteriores" comprende al 30 de junio de 2025 gastos de seguros correspondientes a la gestión pasada.

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Gastos de personal	48,957,777	48,976,955
Servicios contratados	11,943,553	12,235,375
Seguros	369,760	420,995
Comunicaciones y traslados	3,124,653	3,027,702
Impuestos	5,232,411	4,737,866
Mantenimiento y reparaciones	1,408,787	1,986,623
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	1,534,201	1,801,304
Amortización de cargos diferidos	1,072,274	1,204,364
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	419,676	296,440
Alquileres	3,715,093	3,560,068
Energía eléctrica, agua y calefacción	815,154	767,658
Papelera, útiles y materiales de servicio	796,820	394,451
Suscripciones y afiliaciones	2,374	3,230
Propaganda y publicidad	6,269	63,104
Gastos de representación	7,534	14,901
Aportes ASFI	782,457	850,396
Aportes otras entidades	97,827	95,318
Multas ASFI	700	149,276
Fondo de Proteccion al Ahorrista	381,153	386,890
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	27,342	28,158
Diversos	42,415	195,475
	<u>80,738,230</u>	<u>81,196,549</u>

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Juicios demandados por terceros	13,561,293	13,590,281
	<u>13,561,293</u>	<u>13,590,281</u>

Corresponde a 12 procesos con terceros que están en curso y que se encuentran provisionados de acuerdo con la "Política de provisiones para juicios laborales" con el objeto de dar cobertura a posibles contingencias derivadas de los juicios laborales en curso (ver nota 8.m).

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Otros Valores y Bienes Recibidos en Custodia (i)		
Fondo Común – Banca Comunal	3,379,911	5,113,113
Garantías Recibidas (ii)		
Inmuebles Urbanos	308,266,508	291,868,281
Inmuebles Rurales	-	-
Vehiculos	181,334,534	188,298,759
Maquinaria, Equipos e Instalaciones	69,093,939	65,602,243
Bienes Muebles y Enseres	108,102,782	89,450,237
Mercaderías en almacen	140,782,369	130,943,567
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas		
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	347,625,334	397,768,667
Otras Cuentas de Registro (iii)		
Otras cuentas de registro	6,339,565	6,344,726
Documentos y Valores de la Entidad		
Seguros Contratados	177,609,432	177,609,432
Otros bienes de la entidad	147	147
Cuentas Incobrables Castigadas (iv)		
Créditos Castigados por Insolvencia	181,418,820	173,003,224
Cuentas Castigadas de Otras Cuentas por Cobrar	324,087	324,087
Productos en suspenso	26,056,490	22,892,684
	<u>1,550,333,918</u>	<u>1,549,219,167</u>

- (i) Corresponde a documentos en custodia recibidos de clientes, además del ahorro de las Asociadas en Banca Comunal denominados Fondo Común - Banca comunal.
- (ii) Corresponde a los documentos entregados por las clientas a la Fundación, para la obtención de créditos con garantía hipotecaria y vehicular.
- (iii) Corresponde al registro de Activos en Comodato que fueron otorgados por Pro Mujer Inc de acuerdo con el Testimonio N° 319/2011 de fecha 6 de diciembre de 2011 y fondos recibidos para pagos de Bono de Renta Dignidad.
- (iv) De acuerdo con la Política de Créditos de la Fundación, el castigo de cartera de créditos no extingue ni afecta los derechos de la institución de ejercer las acciones legales para recuperar los préstamos.

y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no se tiene saldos a reportar.

NOTA 9 - PATRIMONIO

Capital Social - Capital Fundacional

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el saldo de la cuenta Capital Fundacional es de Bs179.363.163; y se encuentra conformada de la siguiente manera:

- Donaciones recibidas por Bs61.335.621:
- La capitalización de utilidades acumuladas de las gestiones 2011 hasta 2017 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 7 de marzo de 2018 por Bs 56.358.068.
- Utilidades de la gestión 2018 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 19 de marzo a 2019 Bs17.214.456.
- Utilidades de la gestión 2019 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 26 de febrero 2020 por Bs17.619.026.
- Utilidades de la gestión 2020 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 17 de febrero de 2021 por Bs7.307.002.
- Utilidades de la gestión 2022 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 27 de febrero de 2023 por Bs11.177.408.
- Utilidades de la gestión 2023 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 27 de febrero de 2024 por Bs3.706.423.
- Utilidades de la gestión 2024 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados celebrada el 24 de abril de 2025 por Bs4.645.159.

Reserva legal

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la reserva legal de la Fundación alcanza a Bs11.145.074 y Bs10.564.429 respectivamente.

Otras reservas obligatorias

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la cuenta de Otras Reservas Obligatorias alcanza a Bs8.972.454 y Bs8.391.809 respectivamente.

Resultados acumulados

Al 30 de junio de 2025 la Fundación, mediante Asamblea General de Asociados celebrada en fecha 20 de febrero de 2025, determinó mantener en la cuenta de "resultados acumulados" las pérdidas de la gestión 2021.

Resultado neto del ejercicio

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Fundación registró una utilidad de Bs2.965.932 y Bs5.806.449 respectivamente.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025:

Código	Activos y contingentes con:	Saldo activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Con riesgo de 0%	115,415,086	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	217,079,147	20%	43,415,829
Categoría IV	Con riesgo de 50%	59,619,893	50%	29,809,947
Categoría V	Con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1,213,642,938	100%	1,213,642,938
Totales		<u>1,605,757,064</u>		<u>1,286,868,714</u>
10% sobre activo computable				128,686,871
Capital Regulatorio				235,039,638
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				106,352,767
Coefficiente de suficiencia patrimonial				18.26%

Al 31 de diciembre de 2024:

Código	Activos y contingentes con:	Saldo activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Con riesgo de 0%	104,230,742	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	118,645,194	20%	23,729,039
Categoría IV	Con riesgo de 50%	92,586,690	50%	46,293,345
Categoría V	Con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1,219,483,146	100%	1,219,483,146
Totales		<u>1,534,945,772</u>		<u>1,289,505,530</u>
10% sobre activo computable				128,950,553
Capital Regulatorio				229,346,389
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				100,395,836
Coefficiente de suficiencia patrimonial				17.79%

Mediante Carta Circular ASFI/DSR I/CC-1830/2025 del 20 de junio de 2025, ASFI remitió a la Fundación, el cálculo del Capital Regulatorio al 31 de mayo de 2025 de Bs235.039.638 el cual tiene vigencia desde el 20 de junio de 2025.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Fundación declara que, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no tiene contingencias significativas probables más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2025, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de Fundación Pro Mujer IFD..

NOTA 13 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen inversiones en otras entidades, por lo tanto, no existen efectos para realizar la consolidación de estados financieros.

Marcelo Antonio Mallea Castillo
Gerente General

Patricia Crespo Vidaurre
Gerente Nacional de Administración y Contabilidad

Nelson Saravia Álvarez
Sub Gerente de Contabilidad



FUNDACIÓN
pro mujer IFD



LÍNEA GRATUITA
800 10 37 00
DESDE FIJO O CELULAR

Esta entidad es supervisada por ASFI.



FUNDACIÓN
pro mujer IFD



Construyendo los próximos 35 años en *equipo*



ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI